



Asamblea General

Quincuagésimo sexto período de sesiones

102^a sesión plenaria

Lunes 17 de junio de 2002, a las 15.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Han Seung-soo (República de Corea)

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Tema 12 del programa (continuación)

Informe del Consejo Económico y Social

Reunión de la Asamblea General dedicada a examinar el papel de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo

Sr. Mahendran (Sri Lanka) (*habla en inglés*):
Sr. Presidente: He escuchado con gran atención a la pléyade de oradores de esta mañana y ya se ha dicho lo que había que decir acerca de la tecnología de la información y las comunicaciones. Lo que debemos hacer ahora es pensar en cómo actuar. A este respecto, llamaron mi atención algunos de los párrafos de su declaración de los que me gustaría leer algunos extractos:

“No obstante, actualmente encaramos la triste realidad de que el inmenso potencial de la tecnología de la información y las comunicaciones no se está aprovechando adecuadamente. La brecha digital amenaza con marginar aún más a las economías y los pueblos de los países en desarrollo, así como a los de los países con economías en transición. Por otra parte, dado el propio dinamismo de la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones, cada día que transcurre sin que se adopten medidas efectivas, la brecha se hace mayor y la necesidad de que la

comunidad internacional concierte sus esfuerzos se convierte en algo de extrema urgencia.”
(A/56/PV.101)

Estas palabras suyas resumen el problema. Por ejemplo, tomemos el caso de la brecha digital. Sea que esta brecha digital exista entre naciones desarrolladas y naciones en desarrollo, entre el Norte y el Sur, entre las ciudades y las aldeas, entre comunidades o entre razas, la tecnología de la información y las comunicaciones puede desempeñar un papel muy efectivo en su reducción. Sin embargo, ¿cómo debemos actuar? Esa es la pregunta que necesita de una respuesta.

Sr. Presidente: En su sabiduría usted ha dicho mucho más y voy a citar nuevamente sus palabras:

“Creo que todos coincidimos en que se necesita liderazgo y compromiso político al más alto nivel para integrar en las estrategias nacionales la tecnología de la información y las comunicaciones destinadas a los programas de desarrollo.” (*ibid.*)

Aquí nuevamente llegamos a la esencia del tema. Todos conocemos cuán beneficiosa puede ser la tecnología de la información y las comunicaciones para todos nosotros. Sin embargo, ¿cómo lograr la unión del sector privado, los organismos gubernamentales, las Naciones Unidas y todos los demás interesados, a fin de avanzar sustancialmente hacia la meta que buscamos? Este será el verdadero punto crucial que deberemos encarar en el próximo decenio.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Afortunadamente, contamos con la cobertura de las Naciones Unidas y podemos avanzar protegidos por esa cobertura. Estoy seguro de que los gigantes de la industria en el sector privado no se molestarían por el esfuerzo de las Naciones Unidas por forjar la unión antes mencionada. Lo que necesitamos es confluir nuestras mentes. Sr. Presidente, creo que usted acertó al alentarnos a que ése sea el comienzo, es decir, asumir todos el compromiso político de trabajar por un objetivo muy necesario. De lo contrario, en países como el nuestro, Sri Lanka, las personas de las ciudades y las aldeas no podrán hablar el mismo lenguaje en el futuro. Los pobres se harán más pobres y los habitantes de las ciudades tendrán una vida mejor. Lo mismo se aplica a la relación entre el Norte y el Sur o entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo. Ese será nuestro problema.

La delegación de Sri Lanka apoya plenamente la declaración formulada esta mañana por el Presidente del Grupo de los 77. Creemos que ya es tiempo de que todos nosotros nos sentemos juntos a conversar ya sea con IBM, Microsoft, Sony o Samsung. Estoy seguro de que se puede convencer y se va a convencer a estas empresas gigantescas de que se unan a los ministros de nuestros países que se ocupan de la tecnología de la información y las comunicaciones y trabajen con las Naciones Unidas para que se produzca la revolución que deseamos iniciar. Como nos dijo esta mañana el presidente, la brecha digital se está ampliando, no se está reduciendo. Espero que podamos lograr algo en el futuro.

Sr. Arias (España): Sr. Presidente: Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea. Estamos asistiendo al principio de una nueva era, marcada por el nacimiento de la sociedad de la información, que está provocando un cambio trascendental en nuestra forma de vida. Se trata de una nueva civilización que tendrá características y consecuencias similares a las que en su momento tuvo la revolución industrial. A nosotros nos toca la responsabilidad de no desaprovechar esta ocasión para que los avances tecnológicos promuevan un mayor bienestar del conjunto de la sociedad, proporcionando una mejor calidad de vida a los ciudadanos. El progreso debe llegar a toda la humanidad.

La tecnología de la información y las comunicaciones ha sido el motor del crecimiento de las economías desde principios del año 1970 y probablemente una de las herramientas más poderosas de la globalización. El mundo está asistiendo a una transformación en el concepto de la información. Ya no es el patrimonio

de unos pocos. Se ha convertido en un producto de primera necesidad para el desarrollo económico y social. Esta tecnología está creando una nueva economía en la que el principal desafío es facilitar el acceso de 4.000 millones de personas a los grandes beneficios de la revolución y la ciencia de la información. No nos podemos permitir que la sima digital en la que viven dos terceras partes de la humanidad continúe avanzando. Tenemos que luchar con determinación en contra de la pobreza de la información, para lo cual necesitamos el liderazgo y el compromiso al más alto nivel posible de los países en desarrollo.

La tecnología de la información y las comunicaciones pueden reportar grandes ventajas a la humanidad. Es una herramienta en la lucha contra la pobreza y ofrece una oportunidad para crear riqueza, cohesión social y diversidad cultural. Además, ofrece a los individuos, también en los países en desarrollo, una oportunidad para acceder a la información y al conocimiento, lo que es esencial para avanzar en las áreas de la educación, la salud y el progreso económico en general.

Las Naciones Unidas tienen un papel fundamental a jugar en el mundo de la tecnología, porque esta Organización constituye un marco único para el diseño de los mecanismos adecuados para combatir la brecha digital que divide a la humanidad. Por ello, este foro, consciente de su responsabilidad, adoptó la trascendental resolución 2000/29, en la que la Consejo Económico y Social decidió la creación del Grupo de Tareas para la tecnología de la información y las comunicaciones, bajo el liderazgo del Secretario General. La Unión considera que la creación de dicho Grupo de Tareas fue una iniciativa oportuna y necesaria ya que la tecnología de la información y de las comunicaciones constituye un valioso instrumento para contribuir a la erradicación de la pobreza.

Sin embargo, el desafío es elevado. Por ello, el Grupo de Tareas debe movilizar tanto a los gobiernos como a la sociedad civil y el sector privado para alcanzar objetivos precisos en el camino que debemos recorrer para luchar contra la brecha digital. Uno de los hitos de este proceso lo estamos viviendo en esta sesión de las Naciones Unidas, que constituye una extraordinaria caja de resonancia para identificar las acciones que se deben adoptar en el mundo de la sociedad de la información.

La Unión Europea está convencida de que esta sesión, junto con los seminarios, contribuirá a enriquecer los trabajos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en Ginebra en el 2003 y en Túnez en el 2005, con el objetivo de desarrollar un plan de acción estratégico. Se trata de una cumbre de las Naciones Unidas al nivel de Jefes de Estado y de Gobierno, a la que la Unión confiere un papel crucial en el diseño de la sociedad del mañana. La Unión Europea no escatimará esfuerzos para asegurar su éxito.

Sin embargo, la responsabilidad por los buenos resultados de esa Cumbre no corresponde sólo a los Estados. En efecto, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil en general tienen un papel fundamental que jugar. A este respecto, la Unión Europea considera que la Cumbre no debe limitar la participación a Jefes de Estado y de Gobierno, sino que, por el contrario, deberá estar abierta, desde la fase preparatoria, a la participación del sector privado y de la sociedad civil. Además, la Unión considera que la Cumbre tendría que ser organizada de tal manera que puedan contribuir positivamente todos aquellos sectores que tienen su cuota de responsabilidad en el mundo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Me refiero a una variada gama de actores que va desde los académicos hasta el sector financiero.

En definitiva, a juicio de la Unión, la Cumbre debe ser el foro en que se traten los siguientes puntos clave: el diseño de políticas y marcos regulatorios para la promoción del crecimiento de la tecnología de la información y las comunicaciones con vistas a reducir la brecha digital; el papel de la tecnología de la información y las comunicaciones en el alivio de la pobreza y en la promoción del bienestar económico, teniendo presente el papel que dichas tecnologías pueden jugar para que los gobiernos sean más transparentes y responsables con sus ciudadanos, asegurando la libertad de expresión y el pleno respeto de la democracia; la promoción del acceso a la información y el conocimiento, donde hay que incluir cuestiones trascendentales como el acceso a un Internet seguro y, por último, el establecimiento de nuevos mecanismos para la gobernanza de la tecnología: en definitiva, lo que se ha dado en denominar la regularización de la globalización.

Un buen ejemplo de la atención que la Unión viene prestando a los problemas que plantea la brecha digital quedó establecido en 1995 cuando la Unión deci-

dió auspiciar la Conferencia del Grupo de los Siete sobre la Sociedad de la Información, que se celebró en Bruselas. Desde entonces la Unión ha expresado en repetidas ocasiones su ambición de compartir, globalmente, los beneficios de las nuevas tecnologías. En este contexto debemos situar la Carta de Okinawa, adoptada por el Grupo de los Ocho, que estableció el Grupo de Tareas sobre Oportunidad en el Ámbito Digital, que ha venido desarrollando una importante labor.

Permítaseme referirme por unos instantes a los esfuerzos que está realizando la Unión para que los beneficios de las tecnologías de la información y las comunicaciones alcancen a todos sus ciudadanos, incluidos aquellos de los países candidatos. En efecto, una de las grandes prioridades de la Unión es la adopción de políticas dirigidas a fortalecer una sociedad europea de la información, que ha terminado por concretarse en la iniciativa conocida como la e-Europa, que tiene como meta acercar la información a los ciudadanos, teniendo siempre presente su diversidad cultural. En este sentido, como quiera que la tecnología de la información y las comunicaciones crea nuevos espacios para la libertad de expresión y el diálogo intercultural, contribuye de este modo a la reafirmación de la diversidad cultural de los pueblos, así como de sus distintas lenguas. Por otra parte, en el Consejo Europeo de Barcelona, los Estados Miembros solicitaron a la Comisión la elaboración de un plan de acción e-Europa 2003, que incluye entre sus prioridades el refuerzo de los tres planes de la Sociedad de la Información: e-educación, e-salud y e-Gobierno. En este contexto se sitúa la Conferencia Internacional sobre el gobierno electrónico para el desarrollo, celebrada en abril en Palermo, Italia, en la que se constató que la tecnología de la información y las comunicaciones no debe considerarse aisladamente, sino que debe formar parte de la estrategia de desarrollo que la Unión desea impulsar en sus programas de cooperación con otros países.

La Unión —quisiera reiterar— considera que la tecnología de la información y las comunicaciones constituye una eficaz herramienta para luchar contra la pobreza con vistas a alcanzar los objetivos de la Declaración del Milenio. Por ello, estamos trabajando estrechamente vinculados con la comunidad internacional para fomentar el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones, en especial en el área de la capacitación. Dicha tecnología se convertirá en un tema transversal en todos los programas de la Unión Europea. De hecho, un volumen sustancial de recursos está

disponible en el programa para América Latina denominado Alianza para la Sociedad de la Información; en el programa para Asia, Tecnología de la Información y las Comunicaciones en Asia, y en el programa para los países de la región del Mediterráneo, Sociedad de Información Euromediterránea. Un programa para los países del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico está en fase embrionaria.

En este contexto, la Unión Europea entiende que la Unión Internacional de Telecomunicaciones es un foro en el que los países pueden intercambiar puntos de vista sobre el acceso a la información. Del mismo modo, la Unión considera que en la estrategia global para luchar contra la brecha digital se deben reforzar los mecanismos de cooperación entre los organismos de las Naciones Unidas. Por ello, se deben establecer nuevos vínculos con la UNESCO, para abordar las cuestiones relativas a la e-educación; con la OMS, para intercambiar experiencias sobre salud, así como con otros organismos del sistema las Naciones Unidas, sin olvidar las comisiones económicas regionales, buscando siempre la participación de aquellos actores públicos o privados que puedan contribuir a un reparto más equilibrado de las oportunidades digitales.

Permítaseme concluir estas palabras con una llamada al realismo. Es cierto que la nueva tecnología no es la panacea para la solución de todos los problemas que enfrenta la humanidad. Sin embargo, pueden ayudar de una manera decisiva a erradicar la pobreza, contribuyendo de esta manera al logro de los grandes objetivos de la Declaración del Milenio.

Sr. Alvarez (Andorra) (habla en inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, le agradezco la iniciativa de convocar esta importante reunión, y a la Secretaría, la preparación de la documentación de apoyo, así como la organización de los grupos de debate.

Hace dos años, la tecnología de la información fue el centro de los debates durante una intensa sesión del Consejo Económico y Social. En estos debates se subrayó el importante papel que desempeña la tecnología de la información y las comunicaciones en el proceso de desarrollo. En ese momento se creó el Grupo de Tareas sobre tecnología de la información y las comunicaciones de las Naciones Unidas, con el objeto de garantizar el seguimiento de aquellos debates y para emprender esfuerzos en pro de la reducción de la brecha digital mundial, pero esta brecha continúa siendo una realidad preocupante. Hoy estamos aquí para con-

tinuar la revisión del papel de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo y para prepararnos para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en Ginebra y en Túnez.

Quisiera hacer hincapié en cuatro aspectos de gran interés para mi Gobierno. En primer lugar, creemos que la comunidad internacional debería centrar su atención en las formas y medios de fortalecer las estructuras clave para el desarrollo tecnológico. El primer paso es apoyar los esfuerzos nacionales a fin de establecer la infraestructura humana y material necesaria para la tecnología de la información y las comunicaciones. En este sentido, el sector privado puede desempeñar un papel importante, particularmente en la creación de capacidad y en el impulso de la inversión en investigación y desarrollo. El segundo paso consiste en el fortalecimiento de la cooperación internacional en materia de investigaciones, que constituye una valiosa herramienta para garantizar el acceso a la tecnología y su transferencia. En este sentido, la cooperación Sur-Sur ha dado buenos resultados. No obstante, consideramos que un aspecto clave para el éxito de esa cooperación es la cooperación Norte-Sur.

El segundo aspecto en el que quiero hacer hincapié tiene que ver con la tecnología de la información y las comunicaciones y el desarrollo sostenible. En general, la tecnología de la información y las comunicaciones ha sido identificada como factor fundamental para la creación de una economía que se apoya en el conocimiento universal, generadora de crecimiento y creadora de empleos y riqueza. En resumen, la tecnología de la información y las comunicaciones ayuda a los países a desarrollar mejor sus políticas económicas a través de, por ejemplo, la compilación de información y la emisión de índices. Por otra parte, la tecnología de la información y las comunicaciones ayuda a mejorar la aplicación de esas políticas a partir de la transferencia de información y conocimientos.

En tercer lugar, estimamos que la asociación entre los sectores público y privado y entre los países, así como las asociaciones con las Naciones Unidas, desempeñan un papel único en la promoción del desarrollo. Las asociaciones, en particular las asociaciones entre el sector público y el privado, pueden servir para promover el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, especialmente de los integrantes más jóvenes de la sociedad y también de aquellos cuyo acceso a las nuevas tecnologías pueda verse comprometido por alguna limitación económica, social o

material. Por esas razones, esperamos que la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información sea la oportunidad de revisar la situación y analizar las estrategias de asociación adicionales que permitan reducir la brecha digital que existe entre los países y dentro de ellos.

En cuarto lugar, y para finalizar, quisiera señalar a la atención de la Asamblea la necesidad de desarrollar y promover el uso de las nuevas tecnologías que no sólo son fáciles de usar sino también de bajo costo. En este sentido, me gustaría citar, como un ejemplo, un proyecto que ha sido propuesto por mi Gobierno, más exactamente por su Comisión para la sociedad de la información, al que llamamos el equipo móvil de las Naciones Unidas. Dicho en pocas palabras, el equipo móvil de las Naciones Unidas es un nuevo canal de comunicaciones basado en personal de asistencia digital que actúa como un puente informativo entre los Miembros de la comunidad de las Naciones Unidas y los usuarios alrededor de todo el mundo. Esto permite a los usuarios obtener la información más actualizada de manera que las misiones permanentes puedan publicarla fácilmente en la internet. En realidad, este proyecto se presentó esta tarde y recibió una cálida acogida entre los miembros de la Asamblea, lo que puede ser un presagio de su futuro éxito.

Sr. Niculescu (Rumania) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera felicitarlo por su iniciativa de convocar esta sesión de la Asamblea General dedicada a la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo. Para todos aquellos que se esfuerzan por que estas cosas ocurran, es particularmente grato ver en esta sesión especial a tantas personas prominentes que vienen representando a gobiernos, sociedades civiles, comunidades de negocio e importantes organizaciones internacionales.

Indudablemente, la tecnología de la información y las comunicaciones es una poderosa herramienta para el desarrollo, la creación de puestos de trabajo y la transformación, entre otras cosas, de la educación, los servicios de salud, el comercio y la política. Uno de los retos más urgentes en el nuevo siglo será dominar esa extraordinaria fuerza que se está expandiendo por todo el mundo y hacer que sus beneficios estén al alcance de toda la humanidad, especialmente de los pobres.

Nuestros debates en los últimos años han demostrado ser muy útiles para conformar la visión común recogida en la Declaración Ministerial de la serie de

sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2000 del Consejo Económico y Social y también en la Declaración del Milenio. Acogemos con beneplácito las medidas resultantes de estos acontecimientos, como la puesta en marcha por el Secretario General del Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre tecnología de la información y las comunicaciones y del Grupo de Tareas sobre Oportunidad en el Ámbito Digital dentro del Grupo de los Ocho. Nos complace especialmente su acuerdo de trabajar unidos para avanzar en la ejecución de un programa de trabajo compartido.

En ese mismo sentido, saludamos la iniciativa de celebrar la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en Ginebra, en 2003, y en Túnez, en 2005. Por consiguiente, nuestra reunión se celebra en un buen momento para apoyar este impulso y continuar con un enfoque amplio con la participación de todos los interesados.

Estamos convencidos de que el sistema de las Naciones Unidas debe desempeñar un papel rector en todos los esfuerzos dirigidos a ampliar la repercusión de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo. Es por ello que esperamos que, tanto en las sesiones plenarias como en las mesas redondas que se celebren en esta reunión, se aborde la brecha digital en el contexto de la mundialización y el proceso de desarrollo, y se promuevan la coherencia y la sinergia entre las diferentes iniciativas regionales e internacionales en materia de tecnología de la información y las comunicaciones.

Es ese espíritu, quisiera hacer algunas observaciones acerca de nuestra experiencia en el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en Rumania y de nuestro aporte concreto al nivel internacional. En nuestro país se ha elaborado una estrategia nacional para la puesta en práctica de la sociedad de la información, mediante la cooperación entre la sociedad civil, la comunidad empresarial y la administración pública. El año pasado se creó un grupo de promoción de la tecnología de la información y las comunicaciones, dirigido por el Primer Ministro e integrado por los ministros de electrónica que participan en el desarrollo electrónico. El grupo tiene el mandato de facilitar e integrar todo el desarrollo electrónico en beneficio de los ciudadanos y la comunidad empresarial. Al propio tiempo, el Ministerio de Comunicaciones y Tecnología de la Información, creado especialmente a esos efectos, elaboró un paquete legislativo en materia de tecnología de la información y las comunicaciones. También el Parlamento ha aprobado leyes concretas

para reglamentar las diversas esferas en este ámbito. Entre esas leyes se incluyen las relativas a la protección de las personas naturales con respecto al procesamiento de datos personales; el procesamiento de datos personales y la protección de la intimidad en el sector de las telecomunicaciones, las firmas electrónicas, el comercio electrónico y la adquisición electrónica.

La ampliación del uso de la Internet hace posible el gobierno electrónico. También hace necesario concebir de modo diferente el concepto de gobierno, así como sus actividades. Por ello, el Gobierno se ha comprometido a utilizar las nuevas tecnologías para cumplir mejor sus obligaciones con sus ciudadanos, proporcionar una mejor educación y protección social, promover el crecimiento económico y asegurar la competitividad del mercado libre. La prestación de servicios gubernamentales en línea estimulará una mayor penetración de la nueva tecnología y ayudará a promover el desarrollo de la infraestructura. A modo de ilustración quisiera sólo mencionar dos proyectos piloto que se han desarrollado al nivel nacional. Uno de ellos es el pago en línea de los impuestos locales a fin de reducir los retrasos y los costos relacionados con la lentitud de la circulación del efectivo. El otro es la utilización de la adquisición electrónica para asegurar la transparencia y eficiencia del proceso de adquisición pública.

En el nivel internacional, Rumania es miembro del Equipo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, y participa plenamente en el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. En el contexto de los preparativos de esa Cumbre, del 7 al 9 de septiembre de 2002 se celebrará en Bucarest una conferencia ministerial paneuropea. En dicha conferencia, que se organiza en colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Comisión Económica para Europa, de las Naciones Unidas, se realizarán debates temáticos y actividades en materia de asociación.

En los debates temáticos se abordarán, entre otros temas, los relativos a la sociedad basada en el conocimiento, el gobierno electrónico, el acceso a la infraestructura y los marcos institucionales, el comercio en la nueva economía y la calidad de la vida en la sociedad de la información. Entre las actividades en materia de asociación figurarán una mesa redonda de negocios y un foro de la sociedad civil. Como preparativo para la Cumbre, está previsto que en la conferencia se realice

una evaluación regional, se establezca una plataforma para el diálogo en que se incluya a todos los principales agentes interesados, se elabore una visión de una sociedad basada en el conocimiento y se preparen las posiciones y determinen los temas, las iniciativas y las redes principales de la región.

Consideramos que trabajando de consuno para zanzar la brecha digital podemos hacer una importante contribución a la paz y el progreso mundiales. Transmitemos nuestro pleno apoyo a la Asamblea y nuestros deseos de que la reunión se vea coronada por el éxito.

Sr. Mahmood (Pakistán) (habla en inglés): Quiero expresar mi sincero agradecimiento por la convocatoria de estas sesiones de la Asamblea General dedicadas a la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, tema que cobra importancia habida cuenta de las enormes posibilidades que tienen dichas tecnologías para enfrentar los problemas del desarrollo en todos sus aspectos.

También queremos aprovechar esta oportunidad para hacer nuestra la declaración formulada anteriormente por el Presidente del Grupo de los 77, que refleja la aspiración colectiva de los países en desarrollo de enfrentar los problemas del desarrollo, en particular la reducción de la pobreza.

En consonancia con la Declaración del Milenio, el Gobierno del Pakistán reconoce las grandes posibilidades que ofrece la tecnología de la información y las comunicaciones para desarrollar una economía basada en el conocimiento y ayudar a reducir la pobreza. Sin embargo, la ampliación constante de la brecha digital socava seriamente esas posibilidades. Para zanzar la referida brecha es necesario realizar esfuerzos concertados para fomentar recursos humanos versados en la tecnología de la información y las comunicaciones. Asimismo, es necesario ampliar la infraestructura de las telecomunicaciones y asegurar la generalización del uso de las computadoras. A menos que estos tres ingredientes fundamentales se encuentren presentes, el objetivo de utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones para salvar la brecha digital seguirá siendo difícil de alcanzar. Por ello, es esencial que examinemos la situación con realismo y enfrentemos las cuestiones que puedan impedir el logro de esos objetivos fundamentales.

En primer lugar, es ilógico esperar que los pobres, que luchan para ganarse el sustento, puedan invertir en computadoras. Asimismo, sería ingenuo pensar que los

gobiernos de los países en desarrollo pudieran contar con los recursos para crear una infraestructura de telecomunicaciones en las zonas rurales poco rentables donde viven los pobres o para hacer inversiones con miras a elevar el nivel de conocimientos en materia de informática en las aldeas.

En segundo lugar, el costo prohibitivo de los programas y las estrategias comerciales de computación, que requieren una actualización frecuente —lo que representa un constante drenaje de recursos para el bolsillo del pobre— son elementos sumamente disuasivos. Por ello, es necesario que los donantes multilaterales y bilaterales, los organismos que prestan asistencia y los grandes empresarios absorban los costos de la ampliación y el funcionamiento de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones y del desarrollo de programas de computación de fuentes abiertas para ayudar a los pobres a que puedan tener acceso a los inmensos recursos y a las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Sería conveniente que las empresas, los empresarios, las compañías tecnológicas y toda una gama de donantes establecieran un fondo lo suficientemente cuantioso para la tecnología de la información y las comunicaciones, con miras a ayudar a proporcionar los medios para que los países más pobres puedan aprovechar las posibilidades de la tecnología de la información y las comunicaciones. Las inversiones hechas a través de un fondo de esa naturaleza podrían verse como una vía para abrir nuevos mercados a largo plazo. Para las empresas que quisieran ser independientes de un fondo común, los países desarrollados podrían crear incentivos fiscales o planes de seguro adecuados a fin de proporcionar los fondos necesarios a los países en desarrollo.

Para concluir, quiero declarar que el Gobierno del Pakistán está totalmente decidido a promover la tecnología de la información y las comunicaciones como uno de los vehículos de desarrollo. Se ha iniciado un programa enérgico para el desarrollo de los recursos humanos, los precios de acceso a la banda ancha se han reducido de 83.000 dólares por línea a 6.000 dólares y se ha dado acceso a la Internet a más de 700 poblados. La disponibilidad de acceso fiable a la banda ancha internacional ha aumentado a 410 megabytes por segundo. Cuatro empresas de telefonía móvil prestan servicios de telefonía móvil y se están iniciando programas entre los que figuran los de gobierno y comercio electrónicos.

Esperamos con interés y sin reservas poder trabajar con las Naciones Unidas y con su Equipo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones en la aplicación de esta tecnología en pro del desarrollo. También acogemos con beneplácito la convocación de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en Ginebra en 2003 y en Túnez en 2005.

Sr. Villanueva (Perú): Uno de los rasgos más preocupantes de la actual mundialización económica es, sin duda, la concentración de las capacidades de innovación tecnológica en una minoría de países. Según el último informe sobre el desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), de 2001, en 1998 los 29 países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) gastaron 520.000 millones de dólares en investigación y desarrollo. Es decir, un monto superior al producto económico combinado de los 88 países más pobres del mundo. Este gasto en investigación y desarrollo tecnológico supone no solo una constante innovación, sino también propiedad y, por lo tanto, exclusividad. En efecto, a los países de la OCDE, donde reside el 14% de la población mundial, se atribuyó el 86% de las 836.000 solicitudes de patente presentadas en 1998 y el 85% de los 437.000 artículos aparecidos en publicaciones técnicas especializadas en todo el mundo. Es más, el 66% de todas las regalías y derechos de licencia correspondientes a 1999 fueron a parar a tan sólo dos países industrializados.

Además, la tecnología está difundida de manera desigual. Los países más ricos del orbe tienen más del 80% de los usuarios de la Internet en todo el mundo mientras que los países en desarrollo poseen 69 teléfonos fijos por cada 1.000 personas. En los países miembros de la OCDE el nivel es de 509 teléfonos por igual cantidad de habitantes. La amplitud de banda para la América Latina es, a grandes rasgos, equivalente a la de la ciudad de Seúl. Todas estas cifras, todas estas estadísticas, nos dan, en suma, un claro diagnóstico: los países periféricos están rezagados o marginados del avance tecnológico, afectando de manera decisiva sus posibilidades de desarrollo y su viabilidad económica.

El reto, por lo tanto, está en cómo resolver esta brecha digital y tecnológica. En otras palabras, qué medidas podemos adoptar a nivel internacional, regional y nacional para facilitar que los países periféricos se beneficien y participen de la revolución tecnológica y de la mundialización. No se trata solamente de

facilitar el acceso de nuestras poblaciones a las nuevas tecnologías. Esto es ciertamente muy importante, y para ello debemos enfrentar los cuellos de botella que se presentan por el lado de los ingresos. Sin capacidad de compra y sin posibilidades de destinar ingresos para el uso de la Internet es muy difícil que podamos expandir la nueva tecnología de la información y las comunicaciones entre nuestras poblaciones.

También está la cuestión de la generación de tecnologías a nivel nacional y la adecuación de los contenidos de información a la realidad de cada país. Esto nos lleva al problema central: abordar el tema del desarrollo de los recursos humanos, cuya clave está en la educación. Sin educación no podremos resolver la brecha digital y tecnológica, y menos aún resolver la pobreza.

En este sentido, el Gobierno del Perú ha iniciado un programa sin precedentes en su territorio tendiente a acercar a los más pobres, principalmente las poblaciones rurales, a los avances tecnológicos. El denominado "Plan Huascarán", que simbólicamente toma el nombre de la montaña más alta de nuestro país, ha conectado en apenas unos meses a más de 100 escuelas rurales y urbanas a los servicios de Internet complementados con bibliotecas digitales especializadas y capacitación de maestros a través de videoconferencias.

Se espera que el programa incorpore a esa red de información y comunicación a más de 15.000 colegios y a través de ellos a casi toda la población escolar del Perú para el año 2006.

Mi país cree firmemente que este esfuerzo tendrá un impacto en la educación y la vida de los estudiantes peruanos y, con ello, una influencia positiva en sus familias y comunidades, potenciando sus actividades económicas, básicamente de naturaleza agrícola, y proyectándolos a nuevas oportunidades y mercados. Sin embargo, este importante esfuerzo es insuficiente frente a la grave situación de subdesarrollo tecnológico que enfrentan muchos de los países en desarrollo. El aumento de la brecha tecnológica entre las sociedades de vanguardia y aquellas paralizadas contribuye a generar y expandir el caos, la pobreza y el conflicto, configurando una problemática de naturaleza global. Por ello debemos aprovechar la influencia positiva que esta revolución nos plantea para configurar sociedades democráticas, promover procesos de participación ciudadana, sistemas de gobierno eficientes y transparentes y sistemas de gobierno y economías competitivas.

En este contexto, el Perú celebra que las Naciones Unidas hayan tomado la decisión de encarar este reto y, en ese sentido, saluda nuevamente la creación y función del Equipo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones. Esperamos que a través de este Equipo de Tareas podamos revertir esta tendencia y que haga partícipe, a su vez, a los países en desarrollo de los mecanismos de control y difusión que regulan los aspectos relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones. Es así que apoyamos el plan de trabajo que este Equipo ha elaborado.

El Perú considera que dentro de este plan de trabajo se debe prestar una particular atención a cuatro objetivos: fortalecimiento de los recursos humanos, generación de empleo, especialmente para los más jóvenes; apoyo al mejoramiento de la competitividad de nuestras economías, especialmente a través del acceso y difusión de la tecnología en las medianas y pequeñas empresas, e identificación de nuevas fuentes de financiamiento.

Esperemos que este intercambio de opiniones, experiencias y voluntades, así como el cumplimiento efectivo del plan de acción del Equipo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones contribuyan a producir una toma de conciencia internacional y a la adopción de medidas efectivas que permitan soñar con un legítimo derecho que elimine estos desequilibrios que hoy sufrimos.

Sr. Al-Bader (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En nombre del Estado de Qatar, es un honor para mí felicitarlo sinceramente por presidir esta sesión de la Asamblea General dedicada a la tecnología de la información y las comunicaciones y a su aplicación en pro del desarrollo como preparativo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. También me complace que mi delegación pueda participar en este debate tan relevante en el que esperamos se logren importantes acuerdos que ayuden a que la próxima Cumbre sea un gran éxito.

Desde el comienzo de la revolución industrial, la sociedad humana ha venido desarrollando constantemente la información y el conocimiento. El desarrollo que se ha alcanzado hasta la fecha ha transformado por completo al mundo y no podemos comparar la tecnología de la información y las comunicaciones de ayer con la de hoy. El presente está saturado de conocimientos, ciencia y medios de comunicaciones modernos al servicio de la humanidad. Gracias a la tecnología

de la información y las comunicaciones, el mundo está al alcance de todos. Los sucesos que ocurren en el Este llegan al Oeste casi de inmediato y en directo, como si estuviéramos viviendo la misma experiencia. Esto es maravilloso, especialmente, si se utiliza en beneficio de la humanidad, para mostrar la realidad de las condiciones humanas, lo que promueve la empatía entre los seres humanos.

Sin embargo, nos preocupa que las grandes posibilidades de la revolución en materia de la tecnología de la información y las comunicaciones no se reflejen adecuadamente en las políticas, los programas y los proyectos de desarrollo de algunos países. Las Naciones Unidas con su estatura moral, su universalidad y su representatividad, se encuentran en condiciones únicas para cristalizar una visión de la tecnología de la información y las comunicaciones como elemento constructivo en el suministro de información y conocimientos para los más pobres del mundo. Esa tecnología podría utilizarse para apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas con miras a erradicar la pobreza, promover la concienciación y prevenir las enfermedades contagiosas, como el SIDA. A fin de obtener resultados tangibles y constantes en esta esfera, es preciso adoptar medidas locales para aprovechar la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo y promover la cooperación a los niveles regional y subregional.

Para que los pobres de la sociedad logren el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones debemos utilizar nuevos modelos y hacer un uso total de las innovaciones disponibles a fin de mejorar la salud y la educación de los pobres. Seamos realistas: la tecnología de la información y las comunicaciones no es una panacea para los problemas de la pobreza y el desarrollo. Sin embargo, puede ayudarnos en gran medida a encarar muchos de los retos del desarrollo que tenemos ante nosotros.

En lo que respecta a la labor preparatoria de la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información, los indicadores son sumamente alentadores. Al parecer, avanzamos por el camino correcto en este proceso preparatorio, en particular en lo que respecta a las reuniones y las conferencias mundiales y regionales. En la región árabe se celebró en junio de 2002 la sexta reunión de ministros árabes de comunicaciones. En ese encuentro examinamos la forma de aplicar la estrategia árabe para poner la tecnología de la información y las comunicaciones al servicio del desarrollo de los países

de la región, desarrollar las comunicaciones entre los Estados de la región y conectarlos en todas las esferas, incluidas la educación, la salud, el comercio y la economía. Los participantes en dicha reunión también consideraron la relación que existe entre las decisiones y resoluciones de la Cumbre Árabe de Beirut y esta estrategia y examinaron los preparativos que se realizan para la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información, que se celebrará en Ginebra y en Túnez. Estas reuniones preparatorias serán de suma utilidad para asegurar el éxito de la Cumbre Mundial, en particular si en ellas se abordan las preocupaciones y se formulan recomendaciones para la Cumbre. Todos esperamos esto con interés para ayudar a los países que no han podido beneficiarse plenamente de la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones. No podemos prever el futuro de dicha revolución porque cada día se inventa algo nuevo. Sólo pedimos que esta revolución se utilice en interés de la humanidad.

Las comunicaciones se han convertido en un mercado enorme y lucrativo, en particular para las empresas que fabrican equipos de comunicaciones. Si bien admiramos sus inventos y el desarrollo por ellas de medios modernos de comunicaciones, también tenemos que pedirles que consideren la situación de los países pobres y menos adelantados, que tienen una enorme necesidad de asistencia externa para desarrollar sus propios centros de comunicaciones que les vinculen al mundo exterior y les permitan conocer qué sucede allí.

Sra. Clodumar (Nauru) (*habla en inglés*): Tengo el placer de formular esta declaración en nombre del grupo de países miembros del Foro de las Islas del Pacífico que son Miembros de las Naciones Unidas, a saber, Australia, Fiji, Kiribati, los Estados Federados de Micronesia, las Islas Marshall, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón, Tonga, Tuvalu, Vanuatu y mi propio país, Nauru.

Para nuestro país es un placer particular participar en este importante debate. Los gobiernos, el sector privado y los usuarios de procedencias diversas de las islas del Pacífico consideran a tal punto que la tecnología de la información y las comunicaciones encierra una gran promesa de desarrollo que el lema "Tecnología de la información y las comunicaciones para todos los habitantes de las islas del Pacífico" se escogió como tema de los encuentros regionales celebrados recientemente en este sector. Este tema ha conducido a la propuesta de la iniciativa sobre la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo del Pacífico

(I4D), con miras a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, a lo que me referiré en unos momentos. Sin embargo, primero, quisiera destacar el contexto del Pacífico y lo que la tecnología de la información y las comunicaciones significan para nosotros.

Para las pequeñas islas separadas por distancias enormes en los océanos, con limitados recursos naturales y altos costos de transporte, la existencia de tecnología de información y comunicaciones más eficiente y asequible es esencial para vincular a las comunidades de nuestras islas al resto del mundo. Dado que la Internet transforma la manera en que hacemos los negocios, el acceso a ella por los gobiernos, las empresas y el público en general es esencial para el desarrollo económico. Hoy día, la plena participación en muchos sectores es imposible si no se cuenta con un acceso fiable y asequible.

El Pacífico ha avanzado mucho en poco tiempo. Pensemos en lo que teníamos en 1995: en esos momentos, para la mayoría de los pueblos del Pacífico, el fax era una novedad y el correo electrónico y las posibilidades de navegar por la Web eran inexistentes. Ahora la Internet es un servicio esencial. No podemos trabajar sin correo electrónico y esperamos que nuestros teléfonos móviles nos conecten con los países sin dificultades. Incluso más impresionantes aún son tres de los logros regionales: la educación a distancia, la medicina por control remoto y el uso de tecnologías por satélite para proporcionar acceso a las zonas distantes. Hay un mejor futuro para el Pacífico, y la tecnología de la información y las comunicaciones es una de las llaves más importantes para su creación.

Sin embargo, promover el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones requiere esfuerzos concertados nacionales y regionales. La pregunta es: ¿cómo debemos responder a estos retos y a estas oportunidades? La región del Pacífico se ha unido para elaborar su respuesta a esta pregunta. El objetivo regional es crear un ambiente en el que todos los interesados: gobiernos, maestros y estudiantes, empresarios, médicos y organizaciones no gubernamentales reciban las herramientas que necesitan para fomentar su propio desarrollo, y, aunando sus esfuerzos individuales, logren el desarrollo de nuestros países y de la región.

Para coordinar los esfuerzos nacionales e internacionales, la región del Pacífico ha elaborado un marco con el fin de agrupar muchos de estos aspectos. El plan

estratégico y la política en materia de tecnología de la información y las comunicaciones de las Islas del Pacífico, elaborado recientemente por los ministros de los 16 miembros del Foro de las Islas del Pacífico, tiene por objeto compilar nuestra experiencia colectiva y aprovechar al máximo nuestros recursos. El informe de la reunión de alto nivel sobre ese tema se anexa al documento A/56/968, y en el Salón de la Asamblea General hay copias del texto íntegro del referido plan, para información de las delegaciones interesadas.

En ese marco se incluye una estrategia de cuatro vertientes para desarrollar los recursos humanos, la infraestructura, las aplicaciones de la Internet y las políticas y reglamentaciones para el desarrollo de las islas del Pacífico. En el contexto de ese marco ha surgido un consenso con relación a las cuatro prioridades fundamentales: el desarrollo de los recursos humanos para la formación de profesionales en materia de tecnología de la información y las comunicaciones, el perfeccionamiento y la promoción de estrategias nacionales en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones, el desarrollo sostenido de la telemedicina para ofrecer consultas y diagnósticos a distancia y el establecimiento de telecentros multipropósitos para las comunidades, de manera de proporcionar acceso a la era de la información.

La región del Pacífico ha hecho hincapié en la necesidad de pensar en la región al elaborar y aplicar estrategias en esos temas. En cuanto a las esferas de la política internacional, el acceso a la asistencia para el desarrollo y el apoyo político, tenemos una posición única merced a la asociación entre nuestros gobiernos, organizaciones regionales, industrias y organismos multilaterales.

Por ello, hemos propuesto que la iniciativa Pacífico I4D sea nuestro marco de asociación en el proceso de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, con el objeto de lograr el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones en apoyo al desarrollo sostenible de cada habitante de las islas del Pacífico. La iniciativa I4D representa el cumplimiento directo de las actividades que en materia de información para la toma de decisiones se establecen en el capítulo 40 del Programa 21, donde se dice que en el desarrollo sostenible todo el mundo es usuario y suministrador de información en el sentido más amplio.

Por ello, entre los objetivos se encuentran: fortalecer los mecanismos nacionales e internacionales

existentes de procesamiento e intercambio de información y la asistencia técnica conexas, a fin de asegurar la disponibilidad efectiva y equitativa de la información que se genera a los niveles local, provincial, nacional e internacional; fortalecer las capacidades nacionales, incluidas las capacidades de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado en relación con el manejo de la información y las comunicaciones, en particular en los países en desarrollo; poner en práctica iniciativas que sirvan de apoyo al intercambio de información, faciliten las negociaciones intergubernamentales, supervisen los esfuerzos en pro del desarrollo sostenible, transmitan alertas ambientales e intercambien datos; y desarrollar, donde proceda, nuevas tecnologías, que permitan la participación de quienes en estos momentos no reciben los servicios de la infraestructura y los métodos existentes.

La iniciativa Pacífico I4D también es consonante con el capítulo VI de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, pues asegura que los hombres y las mujeres de las islas del Pacífico reciban igualdad de oportunidades para beneficiarse del desarrollo mediante el acceso a la información.

Con el paso de los años, los países del Pacífico han demostrado que las iniciativas regionales e internacionales de cooperación, junto con los esfuerzos decididos al nivel internacional, pueden ayudar a vencer los desafíos que describí anteriormente. A los habitantes del Pacífico se nos conoce por nuestro sentido de comunidad, y sabemos que con el apoyo mutuo se puede lograr mucho. Recomiendo a la Asamblea la política de tecnologías de la información y las comunicaciones de las islas del Pacífico, así como la iniciativa I4D del Pacífico, como guías para un mejor futuro en nuestra región, y les pido apoyo para aplicarlas.

Sr. Hasmy (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame darles las gracias a usted y a su país, la República de Corea, por celebrar esta oportuna reunión sobre el importante tema de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo. Asimismo, permítame agradecer al Presidente del Consejo Económico y Social, al Presidente del Grupo de Tareas de la tecnología de la información y las comunicaciones de las Naciones Unidas, al representante del Grupo de tareas sobre oportunidades en el ámbito digital y al Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) sus importantes declaraciones.

Mi delegación hace suya la declaración formulada por el Viceministro de Ciencia y Tecnología de Venezuela en nombre del Grupo de los 77 y China. Sin embargo, deseo aprovechar esta oportunidad para referirme brevemente a un conjunto de temas de interés particular para mi delegación.

La tecnología de la información y las comunicaciones ha revolucionado el mundo. La revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones, con sus conocimientos y capacidades tecnológicas, tiene enormes posibilidades de acelerar el crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo. Es realmente alentador tomar nota de que en todo el mundo unos 400 millones de personas se encuentran conectadas al espacio cibernético. Sin embargo, mi delegación lamenta que sólo el 5% de esa cifra corresponda a los habitantes de los países en desarrollo. Es evidente que el mundo en desarrollo marcha a la zaga. La comunidad internacional debe enfrentar la brecha digital que divide a los países desarrollados y a los países en desarrollo a fin de poder cumplir realmente los objetivos de desarrollo del milenio.

Este encuentro es un paso en la dirección correcta ya que une en el mismo foro a los actores pertinentes: los gobiernos, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones multilaterales de desarrollo y las Naciones Unidas, para intercambiar ideas y experiencias con miras a promover y crear una empresa común para enfrentar la disparidad digital que existe en el mundo. Mi delegación espera con interés, en particular, el debate en las mesas redondas oficiosas más interactivas. Este encuentro también permite que los Estados Miembros proporcionen ideas y criterios sobre la labor preparatoria de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en Ginebra en 2003 y en Túnez, en 2005.

En noviembre del año pasado el Secretario General creó el Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones de las Naciones Unidas, con miras a lograr que la tecnología de la información y las comunicaciones fuera un factor que contribuyera a la creación de un mundo libre de pobreza. Esperamos que este Grupo de Tareas contribuya a eliminar la brecha digital y promueva oportunidades digitales que pongan a la tecnología de la información y las comunicaciones al servicio del desarrollo para todos. El reto para la comunidad internacional consiste en habilitar tecnológicamente a los 4 mil millones de personas marginadas en el mundo, de manera que puedan

participar en la revolución de las tecnologías de la información y las comunicaciones y beneficiarse de ella. Es imprescindible una verdadera cooperación internacional para asegurar una transferencia real, tangible y sostenida de conocimientos y de tecnología de la información y las comunicaciones a los países en desarrollo.

La información representa una herramienta poderosa para el enriquecimiento y la emancipación de toda la humanidad, como sociedad de conocimientos que genere más beneficios para los pueblos del mundo. En la Cumbre del Milenio nuestros dirigentes abogaron a favor del derecho al acceso universal a la tecnología de la información y las comunicaciones. Por consiguiente, los países desarrollados deben ayudar a los países en desarrollo en sus esfuerzos por desarrollar esas tecnologías, como se establece en la Declaración del Milenio convenida por nuestros dirigentes. La labor del Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones y del Grupo de tareas sobre oportunidades en el ámbito digital del Grupo de los Ocho es fundamental en este sentido.

La Internet ha abierto una nueva era para la humanidad. Las naciones tienen que adaptarse a la revolución en el sector de la información a fin de avanzar. El conocimiento se ha convertido en un factor de cambio y, desde comienzos del decenio de 1990, el Gobierno de Malasia ha emprendido la tarea de transformar a la sociedad malasia en una sociedad de conocimientos. En 1994 se fundó el Consejo Nacional de Tecnología de la Información, con el fin de crear una sociedad rica en información que fortaleciera el desarrollo y la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones como estrategia tecnológica para el desarrollo nacional. Dicho Consejo actúa como un grupo de expertos al más alto nivel y asesora al Gobierno en las cuestiones relacionadas con el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en Malasia. Se trata de una asociación inteligente entre los sectores privado, público y comunitario. Además de la iniciativa del supercorredor multimedios, en 1996 se formuló nuestro programa nacional sobre tecnología de la información con miras a proporcionar un marco general para el desarrollo en la era de la información.

Es importante que los esfuerzos para zanzar la brecha en materia de información y conocimientos no se centren sólo en la brecha que existe entre Malasia y otras naciones, sino también en la que existe entre las comunidades locales de la propia Malasia. El número de usuarios de la Internet en Malasia se ha cuadruplicado,

es decir, se ha incrementado en un 400%, de 1,6 millones en 1998 a 6,5 millones en 2001. Esperamos que el próximo año esa cifra se eleve a 10 millones.

Sin embargo, lo que resulta más crítico es promover el uso de la tecnología de manera que todos los segmentos de la sociedad puedan aprovechar las oportunidades propias de la era de la información. En Malasia hemos identificado cinco segmentos de la población que están amenazados con ser marginados por la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones: las personas de edad, los jóvenes, las mujeres y los incapacitados, además de las comunidades ubicadas en lugares remotos. Todos juntos constituyen casi la mitad de la población del país. El programa social de inclusión digital de la Comisión Nacional de Tecnología de la Información está dirigido a esos grupos comunitarios para garantizar que la brecha digital se vaya cerrando para todos los sectores de la comunidad.

Un importante segmento de la población es la juventud. En Malasia, la tercera parte de nuestra población es menor de 14 años de edad. Es esencial poner a este grupo en contacto con la tecnología de la información y las comunicaciones desde temprano mediante los correspondientes programas o proyectos dirigidos a desarrollar el potencial del capital humano para la economía del conocimiento. En marzo de 2002, el Ministerio de Educación de Malasia, conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Coca-Cola, inauguraron una nueva sociedad y un proyecto piloto conocido como “e-Aprendizaje para la vida”, que pretende encabezar los esfuerzos por reducir la brecha digital en Malasia. El objetivo es ayudar a las comunidades locales a reducir la creciente brecha digital entre quienes disponen de la tecnología de la información y las comunicaciones y quienes no tienen acceso a ella. Este esfuerzo llevará oportunidades de aprendizaje electrónico y recursos de capacitación a estudiantes, profesores y comunidades locales. El proyecto es un ejemplo de cómo las Naciones Unidas y el sector privado pueden contribuir a que el gobierno de un país se forme su propia visión de la sociedad basada en el conocimiento.

En estos esfuerzos para promover la cooperación internacional en la esfera de la tecnología de la información y las comunicaciones, especialmente entre los países en desarrollo, Malasia es un país privilegiado y agradece haber sido seleccionado para servir de sede a la Secretaria de la Alianza Mundial para el Saber, una sociedad progresista integrada por el público, el sector

privado y las organizaciones no gubernamentales y no lucrativas de todo el mundo, que se ha dedicado a promover la información y el conocimiento en función del desarrollo. A través de la Alianza Mundial para el Saber, Malasia espera promover la ampliación de la cooperación Sur-Sur, así como la cooperación Norte-Sur para la reducción de la brecha digital mundial y el fomento de la sociedad mundial de la información.

El desarrollo sostenible a escala mundial requiere la transferencia acelerada de conocimientos e información, especialmente de la tecnología de la información y las comunicaciones, desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo. Las Naciones Unidas están bien preparadas para asumir la dirección en la tarea de modelar la visión de cómo aplicarán la tecnología de la información y las comunicaciones al desarrollo mundial. El reto para la comunidad internacional no es sólo reducir la brecha digital sino también evitar que continúe ampliándose. De otra manera, los países en desarrollo seguirán siendo marginados en la era de la información por la ola de la mundialización. En eso reside la importancia de esta reunión y del encomiable papel desempeñado por la República de Corea en su celebración. Confiamos en que en el futuro se adoptarán medidas prácticas de apoyo a los países en desarrollo respecto de este tema.

Sr. Ehandi (Estonia) (*habla en inglés*): Represento a la Fundación *Look@World*, es una iniciativa de las empresas más importantes del sector privado de Estonia, entre las que se encuentran bancos, compañías de telecomunicaciones y compañías de tecnología de la información. El año pasado estas compañías crearon la fundación para promover el uso de la Internet y la construcción de una sociedad de la información en Estonia. Con tales miras, los integrantes de la Fundación están dispuestos a invertir fondos equivalentes a entre un 25% y un 30% del presupuesto anual del Estado destinado a la tecnología de la información, lo que constituye una contribución muy significativa. Además, al invertir, la Fundación actúa como vínculo entre los distintos sectores de la sociedad que se empeñan en fomentar la sociedad de la información.

Mi intervención pretende informar, fundamentalmente, a los países en desarrollo pues considero que, hasta el momento, Estonia ha tenido éxito en sus esfuerzos, y otros países pueden beneficiarse de su experiencia. Por otra parte, somos de la opinión de que, en muchas esferas, en lugar de imitar a los países de la Unión Europea y a otros países desarrollados, podemos

y debemos hacer cosas diferentes. Nos damos cuenta de que la tecnología de la información y las comunicaciones y la sociedad de la información no son aún las principales prioridades para muchos países. Sin embargo, el acceso a la información conduce al conocimiento y, en el futuro, el conocimiento será el principal factor de producción y de competencia, al que todos aspiramos dominar.

Ahora quiero compartir con la Asamblea algunas de las razones del éxito de Estonia. En primer lugar, no les sorprenderá que les diga que contamos con un liderazgo político y empresarial muy dedicado. Si se hace una comparación con los países vecinos, es difícil de creer hasta qué punto el éxito alcanzado en Estonia depende de ese liderazgo. El despegue de iniciativas como el famoso sistema estoniano de e-Gobierno, que prescinde del papel, y el proyecto Salto del Tigre fueron posibles gracias a la voluntad política. En Estonia, prestigiosas iniciativas originadas en las bases se han convertido rápidamente en política oficial, abarcando al mayor número posible de interesados de todos los sectores y luego extendiéndose a toda la sociedad. Nuestros políticos han llegado a entender que la manera más efectiva de reducir los costos operativos del Gobierno es mediante el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones.

Sr. Ouch (Cambodia) Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Hace algún tiempo tuve la oportunidad de escuchar una exposición sobre la tecnología de la información y las comunicaciones de parte del Primer Ministro de otro Estado de Europa oriental. Fue un discurso agradable y bien expresado, pero por alguna razón tuve la sensación de que él no entendía una palabra de lo que estaba leyendo. Cuando comparamos la sociedad de la información de Estonia y la de ese país, percibimos la diferencia en nuestra vida diaria. Es tremendamente importante que nuestros dirigentes estén preparados para edificar la sociedad de la información, que la entiendan y participen de sus ventajas. Un problema de los políticos —y como represento al sector privado lo puedo decir— es que para ellos todo lo que parezca de importancia, incluso moderada, se convierte de hecho en una prioridad. Hay demasiadas prioridades y nadie puede distinguir entre las verdaderas prioridades y las simples consignas. Para levantar una sociedad de la información que funcione debemos convertir ese objetivo en una verdadera prioridad.

En segundo lugar —y esto es algo muy importante— nuestra experiencia nos ha demostrado que la falta de recursos no siempre es mala. Como país que perteneció a la Unión Soviética, Estonia no tiene recursos abundantes, pero creemos que esa circunstancia ha estado a nuestro favor. Por ejemplo, en Alemania, cada ciudad importante, como Berlín, Bremen o Hamburgo, crea su propio sitio dedicado al e-ciudadano. Cuando le pregunté a funcionarios alemanes cuándo y cómo se integrarían esos sistemas en un solo sistema para sus ciudadanos, me respondieron que no creían que eso fuera necesario. Me tomó un rato entender que en Alemania cada ciudad dispone de abundantes fondos para hacer sus propias inversiones y que las ciudades más bien competirían, en lugar de cooperar, por ofrecer los mejores servicios a los ciudadanos. Tales prácticas pueden funcionar en los países más ricos pero, afortunadamente, no podemos emplearlas en Estonia, donde los fondos son escasos. No sólo nuestros municipios deben determinar cómo reunir sus recursos, sino que todo el sector público debe cooperar y trabajar con el sector privado a estos efectos.

Hay varios ejemplos de los diversos sectores que cooperan en Estonia. Un ejemplo es nuestra firma digital y nuestra tarjeta electrónica de identificación, donde el sector privado está a cargo de la agencia de certificación y de la infraestructura y el Estado financia la producción de las tarjetas. Otro ejemplo es el de los puntos de acceso público a la Internet, donde la inversión inicial en computadoras y las conexiones son proporcionadas fundamentalmente por el sector privado y los gobiernos locales pagan todos los costos de operación. Está además el ejemplo del portal del ciudadano, actualmente en fase de desarrollo, en el que el Estado está construyendo una solución técnica para proveer los servicios electrónicos que incluyen, entre otras cosas, un alto nivel de seguridad y sistemas de autorización. En este portal participarán todos los proveedores de servicios del gobierno central, de los gobiernos locales y del sector privado. Por tanto, a veces la falta de recursos financieros es buena, porque uno no dispone de dinero para hacer sistemas exageradamente grandes que puedan ser muy elaborados pero poco funcionales.

El tercer aspecto, que pienso que es muy interesante, es que el Gobierno debe subcontratar todo, menos la toma de decisiones. El hecho es que el sector privado tiene más conocimientos especializados sobre la forma de estructurar servicios electrónicos y sistemas de información. No deberá ser un objetivo para el

Estado tener un gran equipo de tecnología de la información ni tener siquiera un ministerio dedicado a ese tema. Lo que debe haber es un buen equipo de administración de proyectos que sepa sincronizar todas las necesidades del Estado y subcontratar todas las sistemas y servicios. Aun las bases de datos del Estado pueden, en teoría, ser contratadas a compañías privadas. Al fin y al cabo, las cosas resultan más baratas y se logran con mayor profesionalidad cuando se hacen de esta forma. No temen subcontratar y utilizar las entidades del sector privado.

El próximo aspecto al que me voy a referir tiene que ver con el valor que se deriva de la integración. La razón de ofrecer servicios en línea es hacerle la vida más barata, rápida, fácil, confortable y divertida a los ciudadanos, o sea, añadir utilidad real a sus vidas. Hacer las cosas simultáneamente más baratas, rápidas y fáciles contribuye a la eficiencia, lo que, repito, es el principal factor de promoción y motivación para que un Estado edifique la sociedad de la información.

La mayor parte de la información integrada de los servicios, como la salud y la educación, incluye la participación de varios órganos gubernamentales, recoge las actividades del gobierno central y los gobiernos locales e, incluso, los servicios del sector público. Hay muchos participantes. Los Estados no deberían tratar con estos servicios desde una perspectiva institucional, diciendo “Yo ya hice mi parte en la Internet, dejemos que los gobiernos locales y el sector privado hagan su contribución”. Si un servicio integrado es dividido en partes y los diferentes órganos están haciendo diferentes contribuciones a la Internet, entonces no se está agregando valor. Pido a los países que definan los servicios que quieren llevar a la Internet tomando en cuenta el punto de vista de los usuarios, que tomen en cuenta como él o ella obtendrían los mejores resultados, y comprometan entonces a todas las partes relacionadas con un tipo de servicio en particular y pongan el servicio en línea con la cooperación de todos los participantes. Sólo entonces tendrán los servicios electrónicos un verdadero valor. Sólo entonces lo invertido no se perderá.

Con mucha frecuencia el problema en este sentido reside en la actitud de un sector hacia el otro. El sector privado considera que el Estado es estúpido. El Estado, por otra parte, no puede escuchar sólo a una contraparte en el sector privado, en tanto eso sería desleal para los competidores y podría señalarse como corrupción. Por ejemplo, para mi sorpresa en Estonia

una entidad del tercer sector como la Fundación Look@World, a la que represento, ha demostrado ser una solución viable. Representamos a muchas compañías poderosas, incluidas las más grandes compañías interesadas en la sociedad de la información. Muchas de ellas compiten entre sí. Si existe algún inconveniente para el Estado al tratar con alguna de ellas, entonces las demás están muy dispuestas a negociar con nosotros. Por tanto, actuamos principalmente como moderadores entre las visiones y la necesidad de cooperación de los distintos sectores de Estonia.

Ahora quisiera dar algunas sugerencias sobre cómo evitar que se cree una brecha digital. Todos sabemos que los sectores más ricos y más jóvenes de la sociedad asimilan la Internet y los servicios electrónicos con mayor facilidad. Por consiguiente, todos encaramos el peligro de la brecha digital, con independencia de cuán ricos o pobres seamos. Para simplificar las cosas, permítaseme decir que en Estonia hemos identificado cuatro requisitos necesarios para que alguien tenga acceso a la Internet y a los servicios electrónicos. En primer lugar, por supuesto, tiene que haber un acceso físico a la Internet. En segundo lugar, debe haber contenido y servicios disponibles. En tercer lugar, tiene que haber motivación, entendiéndose como tal que las personas sean conscientes de que utilizando los servicios de la Internet obtendrán alguna utilidad. Y, en cuarto lugar, tiene que haber capacitación, pues debemos saber cómo hacer uso de la Internet.

Reunir tres de estos requisitos sin que se cumpla el cuarto no resultaría en un usuario de la Internet. Pido a los miembros que piensen en sus propias experiencias. La falta de sólo uno de esos requisitos significaría que no podríamos hacer uso de la Internet. El problema real es el orden en que creemos las condiciones, de manera que las inversiones puedan hacerse de la forma más sabia. No voy a detenerme mucho en el contenido y la motivación, considerando que la mayor parte de mi intervención ha estado relacionada con eso. Más bien, me referiré al acceso y a la capacitación. Comoquiera que la presencia de la computadora y el acceso de banda ancha en cada hogar es aún un sueño distante para la mayoría de nosotros, en Estonia hemos comenzado por los lugares públicos. Desde hace varios años, el 100% de las organizaciones del sector público y cerca del 90% de las del sector privado tienen acceso a la Internet, de manera que hemos comenzado por los lugares donde trabajan las personas. Además, en un país tan pequeño como Estonia, trabajando de consuno los

gobiernos locales y la Fundación Look @ World han creado cerca de 500 puntos de acceso a la Internet. Esto representa cerca de una computadora por cada 1.000 ciudadanos, y seguimos en este proceso. Creo que esto ha dado a la mayoría de los ciudadanos la habilidad para utilizar la Internet cuando tengan aunque sea un ligero deseo de hacerlo.

La segunda cuestión, por supuesto, es la capacitación. Precisamente en abril dimos inicio en Estonia a un proyecto para dar capacitación básica sobre cómo utilizar la computadora y la Internet a 100.000 ciudadanos en un período de más de dos años, lo cual representa el 10% de nuestra población adulta. Lo que probablemente sea más importante en este sentido es que en el programa la capacitación de una persona cuesta sólo unos 25 dólares, algo increíblemente barato. Acabamos de concluir, con mucho éxito, el primer proyecto piloto. Me sentí muy feliz de escuchar aquí que la República de Corea tiene en marcha un proyecto similar. La diferencia es, probablemente, que en Estonia el proyecto de capacitación está totalmente financiado por el sector privado.

Otra sugerencia significativa a los miembros, que ya han escuchado varias veces en el día de hoy, es la importancia de liberalizar el mercado de las telecomunicaciones. En realidad, los miembros han oído esto cientos de veces: liberalicen su mercado de telecomunicaciones y no le teman a la competencia. No obstante, en la mayoría de los países la liberalización toma más tiempo del necesario. La principal razón para no hacer uso de la Internet, especialmente en los países pobres, es el costo. Si bien en Finlandia o en Suecia, por ejemplo, la decisión de comprar una computadora y una conexión permanente a la Internet depende únicamente de la voluntad de la persona, en la mayoría de los países del mundo es el dinero lo que cuenta. Para reducir los precios el primer paso es liberalizar el mercado de las telecomunicaciones. Háganlo. No teman.

Mi último —y muy importante mensaje— a los gobiernos es que la tecnología es en sí muy fácil; son las estructuras de las organizaciones y las costumbres las que crean el embotellamiento. Muchas personas piensan que la sociedad de la información es difícil porque implica la introducción de tecnología complicada. Sin embargo, ese concepto es muy erróneo. La tecnología y la tecnología de la información son fáciles; hay abundantes profesionales que saben todo al respecto.

Durante una reunión de la Unión Europea, celebrada en Bruselas, presentamos nuestro sistema estoniano de gobierno electrónico sin papel. Como parte de este sistema, por ejemplo, todas y cada una las decisiones del Gobierno están en la Internet sólo 40 segundos después de haber sonado el gong del Primer Ministro. Después de esa reunión, algunos políticos franceses se nos acercaron, se interesaron en el sistema y mostraron asombro. Nos preguntaron si nuestro Gobierno realmente deseaba ese sistema. Su preocupación era obvia. ¿Por qué querría un Gobierno ser tan transparente y eficiente? Esa no es la manera en que funcionan las cosas. En realidad, la aplicación del gobierno electrónico y la tecnología que éste comporta no resuelven nada sin cambios en la organización, en los procesos de prestación de servicios e, incluso, en las leyes.

En el sector privado decimos que no hay nada más estable que la continua adaptación al cambio. Sin embargo, hasta el momento los gobiernos, por lo general, se han negado a reconocer que la sociedad de nuestros días es un proceso de aceleración continua y no están dispuestos a cambiar la forma en que se hacen las cosas.

Por ello, si los gobiernos quieren obtener resultados y una verdadera utilidad de la sociedad de la información, antes de comenzar a usar la tecnología de la información y las comunicaciones en el sector público y convertir los servicios de dicho sector en servicios electrónicos deben considerar en qué medida están dispuestos a cambiar el proceso y la forma en que se hacen las cosas. Esto parece ser una simple sugerencia, pero un cambio así es muy difícil de lograr en la realidad.

Esto es, en términos generales, todo lo que tengo que decir. En resumen y en retrospectiva, creo que hemos sido muy afortunados en Estonia de haber tomado, hasta el momento, las decisiones correctas. Queremos compartir nuestra experiencia. Estonia ya ha recibido delegaciones oficiales de Tayikistán, Azerbaiyán, Ucrania y Armenia para celebrar conversaciones sobre la forma en que avanzamos hacia la sociedad de la información y el gobierno electrónico. En breve recibiremos visitantes de Uzbekistán, Mongolia y Bulgaria.

Estonia está examinando la idea de establecer una academia de gobierno electrónico a fin de comenzar a compartir nuestra experiencia y nuestros conocimientos especializados en una forma apropiada y estructurada, y no sólo cuando nos visitan delegaciones. No puedo

prometer nada, pero espero que podamos aplicar esta idea para finales de año, cuando todos podrán venir a Estonia a aportar sus ideas y a aprender de nuestras mejores prácticas y nuestra experiencia, de manera que podamos avanzar juntos hacia una sociedad de la información eficiente que sea de utilidad.

Sr. Korotkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El examen por la Asamblea General de una gama de cuestiones relacionadas con el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el mundo de hoy es prueba de la importancia y el significado práctico que tiene para toda la comunidad internacional. Nadie puede dudar de que el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones sea una de las condiciones fundamentales para el desarrollo sostenible y, en consecuencia, para asegurar la estabilidad y la seguridad del mundo.

A fin de forjar una sociedad de la información, la comunidad internacional debe resolver tareas sumamente complejas relacionadas, ante todo, con el establecimiento de condiciones sociales y económicas adecuadas y la eliminación de la brecha que existe entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Esos objetivos se han establecido claramente en la Declaración del Milenio, así como en las decisiones adoptadas por varios foros de las Naciones Unidas en los últimos años, incluida la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Monterrey.

Además, debe entenderse claramente que la revolución de la información no sólo ofrece mayores posibilidades, sino que plantea retos y riesgos evidentes. Nuestra tarea común es determinar y enfrentar oportunamente esos retos. Al respecto, el objetivo prioritario es zanjar la brecha digital, lo que requerirá esfuerzos conjuntos para resolver toda una gama de problemas relacionados con el establecimiento de infraestructuras institucionales y tecnológicas necesarias, la capacitación de personal calificado y muchas otras cuestiones.

También existen peligros asociados con la vulnerabilidad de las comunidades que están conectadas a la Internet. La guerra contra el terrorismo internacional, en particular el terrorismo y el delito cibernéticos, exigen que se haga particular hincapié en la seguridad de la información. Además, no debemos permitir, so pretexto de garantizar la seguridad de la información ni por ninguna otra razón, la homogeneidad forzada de las culturas ni la supresión del carácter original y singular

de las tradiciones nacionales que forman el patrimonio compartido de la humanidad.

El Gobierno ruso es plenamente consciente de la importancia de la aplicación de la tecnología de la información. En enero de este año estableció el programa llamado “Rusia electrónica 2002-2010”. Durante ocho años el Gobierno interactuara con la sociedad civil y el sector empresarial a los niveles nacional e internacional, con miras a permitir el acceso a los nuevos avances en la tecnología de la información a la mayoría de los ciudadanos de nuestro país.

Estamos celebrando mesas redondas de debate con los representantes de las organizaciones no gubernamentales y de las empresas a fin de elaborar enfoques conjuntos encaminados al logro de estos objetivos mediante nuevas legislaciones y decisiones en materia de tecnología. En una mesa redonda celebrada recientemente en el Ministerio contamos con la participación de representantes de empresas rivales, incluidas IBM, Microsoft y Sun Oracle, y les preguntamos si podrían formar una fundación conjunta en la que pudieran trabajar de consuno para facilitar, por ejemplo, la distribución de documentos electrónicos. Me complace decir que se hallaron ese tipo de soluciones, que hoy se utilizan, no sólo en los principales centros de Rusia, sino en las 189 regiones de nuestro país.

El 29 de abril de este año se celebró la reunión inaugural del Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones para el nodo regional de Europa y Asia Central, que agrupa redes científicas, educativas y de capacitación de los Estados interesados y que permitirá evitar la duplicación de los esfuerzos cuando se invierta en proyectos similares en diversas esferas del conocimiento.

En Rusia tenemos previsto centrar la atención en varias esferas fundamentales. Creemos que en el siglo XXI los temas relacionados con la salud figurarán entre los más importantes. Por ello, queremos asegurar que la tecnología de la información se ponga al servicio de la atención médica y, a esos efectos, estamos elaborando un programa electrónico de atención médica.

Creemos que los avances en la educación revisten importancia crucial, por lo cual el segundo aspecto fundamental de nuestro programa serán los proyectos relacionados con el aprendizaje a distancia y otros proyectos electrónicos de estudio y capacitación.

Por último, creemos que es muy importante preservar para la humanidad toda la variedad cultural, social y religiosa que existe en el mundo. Por ello, trataremos de asegurar que este conjunto de conocimientos se preserve y nos esforzaremos por aprovecharlo, con la asistencia de la tecnología de la información.

Una solución práctica para la cuestión de zanjar la brecha digital se lograría realmente con el aumento de las asistencia —entre otros, de las Naciones Unidas— a todos los países interesados en el desarrollo de la tecnología de la información. Exhortamos a todos a unir fuerzas en este empeño.

Sra. Durrant (Jamaica) (habla en inglés): Para empezar, permítaseme dejar constancia de que la delegación de Jamaica hace suya la declaración formulada anteriormente por el Presidente del Grupo de los 77 y China.

Zanjar la brecha digital significa que nuestros pueblos podrán explotar la tecnología de la información y las comunicaciones con fines sociales y productivos. Sabemos que la información, vinculada al conocimiento y a la tecnología de las comunicaciones, puede permitirnos planificar, adoptar nuevas decisiones, innovar y realizar nuevas actividades en esferas como la educación, los servicios gubernamentales, la medicina, los negocios y los servicios esenciales necesarios, para paliar los efectos de los desastres.

En opinión de mi delegación, en esta sesión de la Asamblea General, que parte de las iniciativas adoptadas por el Secretario General al establecer el Grupo de Tareas de las Naciones Unidas para la tecnología de la información y las comunicaciones y por el Consejo Económico y Social, deberíamos centrarnos particularmente en las políticas que permitan a los ciudadanos, tener acceso a la información que generalmente necesita el público. Ello debe hacerse asegurando que existan redes digitales en cada país o región, que haya acceso a la Internet, como medio de distribuir y compartir la información; que la amplitud de banda que se use sea adecuada y que existan telecentros locales donde el público pueda acceder a la Internet y a la información que necesite. El acceso de los ciudadanos depende de la difusión de la tecnología y los servicios a los particulares y a las familias, a las instituciones de educación y a otras instituciones públicas, como bibliotecas y centros comunitarios. Asimismo, la prestación eficaz de los servicios de información requiere que los ciudadanos conozcan el lugar de entrada de la

información que tienen sus gobiernos y los organismos conexos. Este portal serviría así de guía para los organismos conexos y permitiría el acceso a toda una variedad de servicios.

La tecnología de la información y las comunicaciones requiere una infraestructura adecuada, recursos humanos, técnicos y materiales e instalaciones para asegurar el acceso del público a la Internet en lugares convenientes.

Si bien en muchos países en desarrollo se han logrado avances respecto de la ampliación del acceso público a la información gracias a la tecnología de la información y las comunicaciones, sigue siendo necesario hacer extensivos los proyectos piloto a la población en general. Por ende, se necesita establecer telecentros comunitarios en las bibliotecas, las organizaciones no gubernamentales y los centros comunitarios conectados con la infraestructura de las redes digitales ampliadas.

Por ello, debemos preguntarnos ¿cómo participan los ciudadanos en este proceso de acceso a la información y de su empleo? Participan registrando su estado civil, educándose a sí mismos y educando a sus familiares, sosteniendo su producción agrícola y de otro tipo e introduciendo prácticas empresariales novedosas. La capacidad de conexión de la tecnología de la información puede permitir a los ciudadanos desempeñar esas funciones con mayor eficacia y utilizar la información para protegerse a sí mismos de los desastres naturales.

Los gobiernos ahora tienen la oportunidad de comenzar a usar la tecnología de la información y las comunicaciones en la prestación de servicios sociales básicos, incluidas la educación y la salud, y de comenzar a aplicar el gobierno electrónico, prestando servicios en línea a sus ciudadanos. Entre otras ventajas, esto permite que los ciudadanos tengan acceso a la información y a los servicios. Una persona alejada de la capital debe poder acceder a los foros, presentar solicitudes y obtener la información necesaria para adoptar decisiones o tomar otras medidas. El acceso fiable y a bajo costo repercute en el grado en que la población puede utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones. A estos efectos, muchos gobiernos han presentado iniciativas de reglamentación para aumentar la competencia en las redes.

Jamaica, pequeño Estado insular en desarrollo, es sumamente consciente del importante papel que desempeña la información en el desarrollo nacional.

Recientemente nuestro Gobierno aprobó la Ley de acceso a la información 2002, con miras a reforzar y hacer más eficaces algunos principios fundamentales que sustentan el sistema de democracia constitucional, a saber, la responsabilidad gubernamental, la transparencia y la participación del público en la adopción de decisiones. Reconocemos plenamente que para aplicar de forma cabal esta ley, Jamaica deberá ampliar las aplicaciones del gobierno electrónico, permitir el desarrollo de las políticas conexas, los recursos humanos y técnicos y la infraestructura, y explotar la tecnología de la información y las comunicaciones a fin de que los ciudadanos tengan pleno acceso a la información oficial.

El uso estratégico de la tecnología de la información y las comunicaciones a los niveles nacional, regional e internacional contribuye en gran medida a la aplicación de esta Ley y de otras iniciativas de desarrollo. Quisiera llamar la atención sobre la Red de Información de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, creada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el sector privado, que ya enlaza a los pequeños Estados insulares Miembros de las Naciones Unidas y les permite intercambiar información sobre sus actividades de desarrollo sostenible.

En el contexto del Mercado Único de la Comunidad del Caribe, el Consejo para el comercio y el desarrollo económico proporciona una red intergubernamental para armonizar estas políticas y aplicarlas en la región. La Universidad de las Indias Occidentales, institución regional, utiliza la educación a distancia para vincular sus locales al mundo exterior.

En Jamaica, la liberalización, que esperamos sea la fuerza motriz de la competencia y de la ampliación de los servicios de valor añadido, ya se ha aplicado merced a nuestra Ley de telecomunicaciones de 2000. En ese sentido, la Oficina de Reglamentación de los Servicios Básicos participa en el proceso innovador de asegurar que la competencia se aplique en condiciones de igualdad. Hemos comenzado a ver los beneficios de la ampliación del acceso a los servicios de teléfonos celulares. Asimismo, hemos emprendido una serie de iniciativas para facilitar el acceso del público a la información a través de la Internet. Este acceso se proporciona a través de los telecentros públicos localizados en las oficinas postales, las bibliotecas públicas y los centros comunitarios. Aún estamos en la etapa de los proyectos piloto, establecidos en colaboración con

el PNUD y con la Universidad de las Indias Occidentales y aplicados por los centros que participan en el Programa de desarrollo sostenible de un sistema de redes en Jamaica. Al propio tiempo, gracias a un programa de cooperación pública y privada se está dotando a todas las escuelas y los centros de formación de maestros de computadoras y de los correspondientes sistemas de capacitación.

Para Jamaica fue un placer ser sede recientemente de encuentros regionales sobre gobierno electrónico, organizados con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, el Gobierno de Italia y el Centro del Caribe de Administración del Desarrollo, así como sobre el uso de la tecnología de la información en la gestión de los desastres, organizados con el PNUD. Es importante que los resultados de reuniones como ésta se pongan en práctica rápidamente en los niveles nacional y regional.

Mi delegación exhorta a la Asamblea General a que en esta reunión acuerde las políticas definitivas que apoyen los esfuerzos para zanzar la brecha digital y aumentar la capacidad de nuestros ciudadanos para explotar la tecnología en pro del desarrollo de nuestras comunidades. Dado que muchos países en desarrollo siguen careciendo de la infraestructura básica, recalamos que esto debe hacerse mediante asociaciones entre los sectores público y privado, con la participación de todos los interesados.

No debemos considerar la tecnología de la información y las comunicaciones como un instrumento aislado, sino como un elemento fundamental para acelerar el crecimiento, elevar la competitividad, promover el desarrollo sostenible, erradicar la pobreza y facilitar la integración efectiva de todos los países a la economía mundial, de conformidad con los compromisos asumidos en la Declaración del Milenio.

Esperamos que estas cuestiones se sigan examinando en el contexto de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y en el proceso que conduzca a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará el próximo año.

Sr. Mera (República Dominicana): Sr. Presidente: Permítanme, para comenzar, expresar el respaldo del Gobierno de la República Dominicana a la declaración formulada por el Grupo de los 77 y China, en la mañana de hoy.

En nombre del Gobierno de la República Dominicana, presidido por el Honorable Señor Presidente Hipólito Mejía, extiendo un cordial saludo a todas las delegaciones presentes y, de manera muy especial, un reconocimiento a las Naciones Unidas por la celebración de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a examinar el papel de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo.

Quiero decirles que la República Dominicana tiene 8.8 millones de habitantes y una superficie de 48.000 kilómetros cuadrados (Km²); posee una ubicación estratégica pues está en el mismo medio del Mar Caribe, en el hemisferio occidental, sirviendo de puerta de entrada a América del Sur, Centroamérica, México, los Estados Unidos de Norteamérica, el Canadá y, obviamente, el conjunto de islas que componen la Comunidad del Caribe.

Soy de un país que ha gozado de una estabilidad democrática en los últimos 40 años, lo cual, unido al desarrollo de una economía orientada hacia los servicios, la producción diversificada y la alta tecnología, lo convierte en una nación atractiva para las inversiones extranjeras, pues existe un ambiente de competencia en áreas tan importantes como lo es la de las telecomunicaciones.

La República Dominicana es un caso sumamente interesante para analizar cuando del desarrollo de las telecomunicaciones se trata. En efecto, desde el año 1930 —es decir, desde hace 72 años— las telecomunicaciones están privatizadas, esto es, el Estado no tiene ningún tipo de interés o participación en el sector a través de empresas estatales que ofrezcan servicios de telecomunicaciones. Esta liberalización del sector ha permitido que existan en la actualidad cinco empresas, tanto de capital extranjero como nacional, que con sus inversiones han hecho que la República Dominicana exhiba una de las más avanzadas infraestructuras de telecomunicaciones de América Latina. En ese sentido, nuestro país tiene, a diciembre de 2001, una teledensidad de 25,4 %.

Esta pujanza en el sector de las telecomunicaciones, que es uno de los más dinámicos de la economía del país, se debe a que el Gobierno de la República Dominicana propició una reforma íntegra del régimen jurídico que regía a las telecomunicaciones y, gracias a la cooperación recibida de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones, el 27 de mayo de 1998 fue promulgada la Ley General de Telecomunicaciones.

Mediante esta ley se creó el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, que es el órgano regulador del sector, con objetivos sumamente claros y específicos tales como promover el servicio universal a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, regular el espectro radioeléctrico del país, promover y garantizar el ejercicio de los derechos de los usuarios de servicios de telecomunicaciones y garantizar el desarrollo de la libre y leal competencia en el sector.

Esta labor se realiza tomando en consideración tres principios básicos: primero, el principio de la mínima regulación, esto es, el Estado sólo interviene cuando es necesario; segundo, el principio de la transparencia, que exige que todos los actos y decisiones del órgano regulador puedan ser consultados por el público en general, conforme al debido proceso de ley; y, tercero, el principio de la neutralidad tecnológica, que significa que el Estado no establece las tecnologías que deberán usarse, sino que sólo debe garantizar la calidad del servicio que se ofrece a los usuarios.

Con esta unión de responsabilidades y cooperación que existe entre los sectores público y privado, la República Dominicana se encamina exitosamente a superar los retos del presente y del futuro. Por eso, el Gobierno de la República Dominicana ha asumido a la educación como una de sus políticas fundamentales, con el propósito de garantizar que más de dos millones de estudiantes del país puedan tener acceso a las ventajas que ofrece la autopista de información que es la Internet.

De ahí es que funcionen en la República Dominicana unos 400 laboratorios de informática en las escuelas públicas, gracias a la contribución del sector privado. Existe, de igual manera, el Instituto Tecnológico de las Américas, con el propósito de crear la mano de obra capaz de trabajar en la manufactura de productos de alta tecnología en el parque cibernético de Santo Domingo.

Con el propósito de reducir la brecha digital, el Gobierno de la República Dominicana está ejecutando, a través del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, proyectos que van desde la instalación de teléfonos públicos rurales hasta proyectos de telemedicina y teleeducación y la instalación y operación de telecentros comunitarios. Se trata, en definitiva, del uso de la tecnología de la informática y de las telecomunicaciones para contribuir al fortalecimiento de la educación y de la salud del país.

A pesar de estos esfuerzos realizados en conjunto entre el sector público y el sector privado, de una población de aproximadamente dos millones de estudiantes públicos tenemos todavía una computadora por cada 350 estudiantes. Es por ello que estamos explorando la posibilidad de impulsar el tránsito de la televisión analógica hacia la televisión digital para el 31 de diciembre de 2006, toda vez que la penetración de la televisión en mi país y en el resto de América Latina es mayor que la de la computadora.

El derecho al conocimiento constituye un derecho inherente a todos los ciudadanos, sin distinguir raza, color, género o estatus económico. Las exclusiones contribuyen a crear desesperanza, y eso es lo que menos queremos los países en vías de desarrollo, que necesitamos que la tecnología nos llegue a un costo razonable para poder ampliar los horizontes de nuestros ciudadanos en el mundo de la sociedad de la información, ya sea a través del computador o de la televisión o del medio electrónico que fuere.

Por eso, el Gobierno de la República Dominicana saluda la celebración de esta sesión de la Asamblea General y espera que la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, organizada para el año 2003, permita cohesionar y unificar más los esfuerzos de todas las naciones en la búsqueda de mecanismos de contenido y de respeto de los derechos de propiedad intelectual y de reducción de la brecha digital.

El nacimiento de la sociedad de la información representa uno de los desafíos más trascendentales del siglo XXI. Apelo entonces a la unidad del sector de las telecomunicaciones para afrontar este reto que debe ser combatido con una apuesta al fortalecimiento de la educación al establecimiento de reglas claras y transparentes que permitan mayor competencia y participación del sector privado, y al aprovechamiento de las oportunidades que nos brinda el campo de las telecomunicaciones y de la tecnología para construir una mejor sociedad en la que prime el bienestar común.

Sr. Jalang'o (Kenya) (habla en inglés): Mi delegación se complace en participar en este debate de la Asamblea General dedicado a la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, en momentos en que el acceso al conocimiento de tecnología y su transferencia se han convertido en requisitos básicos de desarrollo tanto para los países industrializados como para aquellos en desarrollo.

Mi delegación apoya plenamente la declaración formulada esta mañana por el Presidente del Grupo de los 77 en nombre del Grupo de los 77 y China. En este sentido, queremos destacar la importancia de la tecnología de la información y las comunicaciones, tal como se destacó en la Declaración de La Habana, de 2000, en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, en el Grupo de Tareas sobre Oportunidades en el Ámbito Digital, del Grupo de los Ocho, en la declaración formulada esta mañana el Presidente del Senegal sobre la iniciativa africana para el desarrollo, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, y en la declaración ministerial del Consejo Económico y Social, de 2000.

En todas las declaraciones y observaciones mencionadas anteriormente se destaca la importancia del papel de la tecnología de la información y las comunicaciones. Sin embargo, la situación verdadera en los países en desarrollo, sobre todo en el África subsahariana, confirma la existencia de una amplia brecha digital, que es preciso corregir.

En estos momentos más de 4 mil millones de personas en el mundo no pueden participar en la revolución de la información ni beneficiarse de ella. Es cierto que la tecnología de la información y las comunicaciones no es un beneficio en sí misma, sino un medio para alcanzar un fin. Por ello, saludamos el establecimiento del Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, y lo exhortamos a vincularse con otros interesados en zanjar las brechas social y económica que separan al Sur del Norte y que dividen al propio Sur, así como a sugerir enfoques viables y prácticos para este problema.

Kenya se prepara para incluir la tecnología de la información en sus prioridades nacionales de crecimiento y de reducción de la pobreza y para ubicarse estratégicamente a los efectos de la economía global digital. Entre las medidas adoptadas recientemente se incluyen: la incorporación de la tecnología de la información en el proceso presupuestario y de planificación nacional mediante la participación de los agentes principales en el desarrollo de las políticas y las estrategias; el establecimiento de asociaciones con el sector privado para el mejoramiento de la infraestructura, y la adopción de medidas recientes por el Gobierno para aumentar sustancialmente la tecnología de la información en sus propias operaciones, en particular en el contexto del documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

El impulso fundamental para el crecimiento de la tecnología de la información debe provenir de la empresa privada. Es por ello que en el plan actual se prevé que el papel del Gobierno debe ser fundamentalmente de facilitador para crear un entorno propicio en que puedan desplegarse de la manera más efectiva las energías del sector privado y de la sociedad civil. El objetivo del Gobierno es aplicar un paquete de medidas de políticas e incentivos que conviertan a Kenya en uno de los destinos más atractivos para las inversiones. Observamos que la Internet y la disponibilidad de soluciones asequibles de computación han hecho desaparecer muchas de las fronteras geográficas que antes obstaculizaban el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones.

Las razones para la modernización digital son realmente contundentes pues ésta abre una oportunidad para que un país se beneficie del rápido crecimiento de la conexión mundial y venza los obstáculos convencionales para lograr los objetivos de desarrollo, en particular la reducción de la pobreza. El objetivo no es tanto la tecnología en sí como su uso para mejorar la vida del pueblo mediante su efecto catalizador y propulsor en materia de educación y salud, mercados mundiales y oportunidades de mercado. Por consiguiente, la tecnología de la información y las comunicaciones se ha convertido en una herramienta indispensable en la lucha contra la pobreza al proporcionar oportunidades mucho más eficaces que las estrategias convencionales para apoyar objetivos de desarrollo vitales.

La industria de la tecnología de la información y las comunicaciones es uno de los sectores económicos de más rápido crecimiento en Kenya, por lo que pensamos proporcionar acceso a un precio asequible, sobre todo a las zonas urbanas, rurales y remotas que no cuentan con esos servicios. Por ello se dará prioridad al establecimiento de una infraestructura básica al acceso universal de los ciudadanos, incluso mediante instalaciones disponibles al público y medios complementarios, a la educación, al Gobierno electrónico y al desarrollo de sistemas y de contenido de la Web. Nuestra misión es marchar a la vanguardia del desarrollo y la aplicación de la tecnología de la información en África y promover una sociedad de la información.

Quizás la infraestructura sea el aspecto más importante para permitir que los residentes, las empresas y las instituciones de salud pública y de educación aprovechen las ventajas de la tecnología de la información para progresar en una economía y una sociedad

digitales. A medida que avance la próxima generación de la tecnología de la información, las comunidades rurales en particular enfrentarán desafíos considerables en materia de acceso. Las comunidades rurales tienen poco poder de negociación con los proveedores de la Internet. Por ello, el Gobierno examinará las formas de facilitar la conjugación de la demanda por región a fin de atraer a los proveedores.

En el último decenio se formularon numerosas declaraciones y compromisos pero no existe ni la más remota señal de que se cumplan. El ejemplo más elocuente es el compromiso asumido por los dirigentes del mundo durante la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma en 1996, de reducir a la mitad para 2015 el número de personas desnutridas en el mundo, que en ese momento ascendía a 800 millones. Según las estadísticas actuales, el número de hambrientos en el mundo sólo se ha reducido en 6 millones al año en lugar del objetivo de 22 millones.

Como declararan nuestros dirigentes en Roma la semana pasada, no estamos pidiendo limosna. África pide igualdad de condiciones en materia de comercio, apertura de mercados, transferencia de tecnología y eliminación de las barreras proteccionistas en tanto continuemos liberalizando nuestra economía, como dictan las tendencias mundiales.

Aplaudimos las numerosas iniciativas que están emprendiendo actualmente los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales asociadas con el sector privado para zanjar la creciente brecha en materia de información que existe entre los países industrializados y los países en desarrollo. Estamos dispuestos a establecer alianzas y asociaciones con todas esas organizaciones, incluidas las organizaciones no gubernamentales, en tanto esas alianzas no socaven ni debiliten nuestras posiciones en los procesos internacionales de adopción de decisiones. En ese sentido, aplaudimos las iniciativas del Gobierno italiano sobre gobierno electrónico en cinco países en desarrollo, a saber, Albania, Jordania, Mozambique, Nigeria y Túnez, e instamos a otros miembros del Grupo de los Ocho a que proporcionen financiación a fin de ampliar dicho programa a otros gobiernos africanos en esferas como la de la revolución en los medios de información.

Dado que el proceso preparatorio para las dos fases de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se celebrarán en 2003 y 2005, respectivamente comienza en julio de 2002, mi delegación

insta al Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones a que colabore con los interesados para reducir con rapidez la amplia brecha digital que existe en estos momentos. Pedimos apoyo en la creación de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones para volver a abrir las puertas y alcanzar el acceso universal y equitativo y el desarrollo de los recursos humanos.

Por último, sólo zanjando la brecha digital que actualmente nos separa podrán los países en desarrollo combatir la pobreza, reducir el número de personas que padecen hambre y disminuir el número de personas que no tienen acceso al agua potable o no pueden costearlo.

Sr. Gansukh (Mongolia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, mi delegación desea sumarse a los oradores que la antecedieron para expresarle su profundo agradecimiento por la oportuna convocación de esta reunión de alto nivel dedicada a uno de los retos más apremiantes de nuestros tiempos. Asimismo, queremos expresar nuestro agradecimiento al Consejo Económico y Social por incluir el tema de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo en el programa de las Naciones Unidas en el momento preciso.

Mi delegación expresa su agradecimiento y reconocimiento al Secretario General por su declaración formulada en la sesión de apertura de hoy, que nos invita a la reflexión e inspira; así como al Presidente del Senegal, por su discurso inaugural.

Hacemos nuestra plenamente la declaración formulada esta mañana por el representante de Venezuela en nombre del Grupo de los 77 y China, y expresamos la esperanza de que sirva de base para el examen de los distintos aspectos que figuran en nuestro programa.

Además, quiero hacer las siguientes breves observaciones.

Mongolia, como muchos otros países, considera que esta reunión especial tiene una gran importancia en cuanto a abordar los desafíos que presenta la brecha digital, cada vez más amplia, en el contexto de la globalización y el desarrollo. Esperamos que esta reunión promueva la coherencia y la sinergia entre las distintas formas de tecnología de la información y las comunicaciones en los niveles regionales e internacional. Mi delegación espera asimismo que nuestra reunión contribuya también a los preparativos de la Cumbre

Mundial sobre la Sociedad de la Información, de 2003. Se espera que en esta Cumbre se examine una amplia gama de cuestiones relativas al crecimiento equitativo de la sociedad de la información y que contribuya a forjar una visión común y un entendimiento amplio de esta transformación de la sociedad, con una mayor participación de representantes de los sectores público y privado y de las organizaciones no gubernamentales.

Desde esta perspectiva, Mongolia también atribuye una gran importancia a las diferentes iniciativas relacionadas con la tecnología de la información y las comunicaciones, como el Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones y el Equipo de Tareas sobre Oportunidades en el Ambito Digital, que fue creado en la Cumbre del Grupo de los 8, celebrada en Okinawa. Mongolia, junto con otros Estados Miembros, celebra la creación del Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, de las Naciones Unidas, según se estipuló en la Declaración del Milenio de 2000. El Grupo de Tareas tiene como objetivo contribuir a crear un puente digital para las dos terceras partes de la población del mundo que tiene acceso escaso o nulo a los beneficios de la revolución digital. Es un órgano nuevo y, por lo tanto, mi delegación considera que sería prematuro esperar resultados concretos en esta etapa inicial. Sin embargo, en nuestra opinión, ampliar el número de sus miembros y abrirlo a la comunidad internacional en su conjunto contribuiría al logro de sus nobles objetivos. Además, si el Grupo de Tareas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, de las Naciones Unidas, prestara asistencia a los Estados Miembros para crear sus propios grupos de tareas locales y promoviera la cooperación entre ellos, su labor sería más completa.

El Gobierno de Mongolia asigna prioridad al desarrollo del sector de la tecnología de la información y las comunicaciones y está haciendo grandes esfuerzos para incorporarla a sus políticas nacionales como un factor importante en el desarrollo económico, social y humano. En el año 2000 el Parlamento de Mongolia aprobó “el concepto de desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones para el período que concluye en 2001”. Ese concepto sirve como base para la estrategia de mediano plazo para el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en Mongolia. Los principales objetivos de este concepto son definir la política y el marco jurídico, desarrollar la infraestructura, aumentar la capacidad humana y apo-

yar al sector privado y empresarial. Cada subtema comprende un conjunto amplio y complejo de políticas, objetivos y medidas. Mongolia también ha establecido un comité nacional sobre la tecnología de la información y las comunicaciones con todos los interesados.

Dentro del marco de los objetivos concretos que acabo de mencionar, en los últimos años el Gobierno de Mongolia ha tomado medidas importantes en cooperación con las organizaciones internacionales. Como resultado de esas medidas, el 91,3% de toda la red interurbana ha sido automatizada, se han mejorado las instalaciones de transmisión y conmutación con tecnología digital y la capacidad de los usuarios de teléfonos fijos ha aumentado en un 15%. Sin embargo, en Mongolia, que es un país con un territorio muy vasto, baja densidad de población y un desarrollo pobre de la infraestructura, el Gobierno necesita asistencia financiera y tecnológica para alcanzar los objetivos definidos en la estrategia de mediano plazo. Además, mi delegación cree que las experiencias de algunos países en desarrollo que han incorporado con éxito la tecnología de la información y las comunicaciones a nivel nacional pueden servir de ejemplo para otros países en desarrollo. Mongolia está dispuesta a ofrecer su experiencia con ese propósito.

Para concluir, una vez más deseo destacar la importancia que Mongolia atribuye a esta reunión y a los dos seminarios de los grupos oficiosos, y expresar que mi delegación está dispuesta a trabajar con ustedes para lograr el éxito en nuestros trabajos y en la aplicación de las actividades de seguimiento.

Sr. Chiriboga (Ecuador): Sr. Presidente: En primer lugar, le expreso a nombre de la delegación del Ecuador mi felicitación y la seguridad de que su profesionalismo y liderazgo permitirán que esta Asamblea General sobre la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo logre resultados concretos en beneficio de nuestros pueblos.

La extraordinaria evolución de la tecnología de la información y las comunicaciones presenta un reto, al tiempo que ofrece una de las más grandes oportunidades que han conocido nuestros países para superar el subdesarrollo. Es nuestra obligación enfrentar este reto que nos impone el destino con visión de estadistas y mirar el futuro que depara el uso adecuado e inteligente de este magnífico instrumento para superar las barreras del subdesarrollo y la pobreza.

El cambio es de tal naturaleza paradigmático que hemos rebasado los linderos de la economía industrial para arribar a la sociedad del conocimiento. La transferencia de conocimiento e información fue siempre una de las mayores limitaciones para nuestro desarrollo ya que nos volvía incapaces de participar plenamente en la economía mundial. La información es vital para lograr el progreso de nuestras sociedades, y hoy la tenemos a nuestra disposición.

El Presidente del Ecuador, Sr. Gustavo Noboa Bejarano, es un convencido de la necesidad de ampliar el uso de la informática y la comunicación mediante la Internet a todos los confines del Ecuador y ha manifestado en reiteradas ocasiones la necesidad de que nuestro país supere todas las limitaciones y barreras para hacer uso de esta herramienta. El Presidente ha dicho que el analfabeto de hoy no es solamente el que no sabe leer y escribir sino el que no domina la informática.

Hasta hace pocos años la Internet era dominio de unos pocos académicos. Hoy es usada hasta en las comarcas alejadas de nuestros países. Es con profunda satisfacción que veo el uso cada vez más generalizado en el Ecuador ya que yo participé en su instalación y lanzamiento en el Ecuador.

El Secretario General, Sr. Kofi Annan, manifestó sobre este tema que era indispensable llegar con esta tecnología a 3.000 millones de seres humanos que jamás han discado un teléfono. No hay nada más cierto. Si logramos saltar la etapa histórica que nos detiene, si logramos que esta visión de un mundo de conectividad creciente permita una educación de excelencia, una nueva base de conocimiento y cultura y una nueva forma de producir y competir, habremos generado empleo, riqueza y bienestar, y habremos derrotado a la pobreza, una de las peores violaciones de los derechos humanos porque elimina la esperanza y condena al ser humano a la desesperación.

El Secretario General ha logrado que las Naciones Unidas se vinculen cada vez más con los centros académicos, las empresas de tecnología y la sociedad civil, que deben aportar con su contingente a este esfuerzo, pero fundamentalmente creo que el esfuerzo debe venir de nosotros mismos. Debemos comprender que nuestros pueblos, poseedores de una enorme cultura tradicional y de valores universales, pese a la pobreza y a las limitaciones a que están condenados por un sistema internacional injusto, pueden vencer las barreras del proteccionismo y alcanzar los niveles de bienestar a los

que tienen derecho. La única manera de hacerlo es usando las herramientas de esta nueva tecnología para saltar una etapa de desarrollo con la inteligencia y conocimiento que les sobra. Yo confío en el ser humano de nuestros pueblos y miro este reto con la confianza de saber que todos usaremos la tecnología con libertad, transparencia y sabiduría.

Las posibilidades de uso de la electrónica en los campos de la medicina, la educación y el comercio están recién empezando. Debemos hacer esfuerzos para que nuestros pueblos se incorporen y comprendan que esta visión del futuro no es necesariamente una forma de esclavitud y dominio hegemónico, sino una oportunidad que brinda la historia a la humanidad.

Cuando observo a mis hijos y a los niños y jóvenes usar la Internet confío en un mejor mañana. Cuando podemos crear vínculos de diálogo entre pueblos y culturas, cuando podemos rebasar las diferencias geográficas de miles de kilómetros, y no menos prejuicios, creo con optimismo en esta nueva era.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del hemisferio americano, reunidos en Quebec, Canadá, en abril del año pasado, decidieron emitir una declaración sobre la conectividad, que reconoce el valor de esta herramienta para el afianzamiento de la democracia y el progreso de nuestros pueblos. Creo que debemos analizar y acordar la forma en que las Naciones Unidas deben liderar el esfuerzo de abrir el sendero por el que caminarán los países menos desarrollados; pero las Naciones Unidas también deben renovarse y constituirse en un centro de expansión de la tecnología de la información y las comunicaciones. Creo que no debemos aceptar que la Organización de los pueblos de la Tierra tenga una tecnología atrasada con relación a otros sectores. Las Naciones Unidas deben liderar la revolución tecnológica porque debe ser utilizada fundamentalmente en beneficio de los seres humanos del planeta. Hay que dar una cara humana a la tecnología.

Quiero concluir con la invitación a la reflexión de lo que hemos comentado en este agosto recinto sobre un tema de enorme potencial y futuro. No cabe aceptar el inmovilismo con que tratamos los asuntos de nuestros pueblos. Es imperativo que nosotros, cuanto antes, impulsemos la reingeniería de las mentes y corazones de nuestros pueblos para tomar las riendas de nuestro destino y usar nuestras inmensas capacidades y potencialidades humanas para cumplir con los mandatos de

la Carta y hacer realidad la esperanza de un mañana mejor.

Sr. Hønningstad (Noruega) (*habla en inglés*): La revolución de la información ha modificado nuestro mundo de manera fundamental. En la mayoría de los países desarrollados tanto el sector público y privado como las organizaciones no gubernamentales dependen de la corriente mundial de información y de los teléfonos móviles, la televisión por satélite y las computadoras como herramientas indispensables para tener un acceso rápido a la información.

Los países en desarrollo deben tener también la oportunidad de participar en la sociedad moderna de la información. En parte lo hacen. Prácticamente no hay ningún país en desarrollo que no tenga personas altamente especializadas a cargo de sitios Web, servicios de información y empresas privadas de tecnología de la comunicación. A menudo son personas jóvenes y entusiastas, pero son muchos menos de los que deberían ser ya que a menudo se ven perjudicadas por la estrechez de la banda, la falta de infraestructura y los precios elevados. Los países en desarrollo necesitan inversión extranjera y asistencia para el desarrollo para abordar estas disparidades y mejorar su capacidad local.

Un eslogan de las manifestaciones que se realizaron en Génova durante el verano pasado es que los hambrientos no pueden comer computadoras. Eso nos recuerda los problemas fundamentales del mundo en desarrollo, donde sigue habiendo pobreza, enfermedades y analfabetismo. Las computadoras son sólo herramientas que nos pueden ayudar a luchar contra estas condiciones y, puesto que son herramientas, requieren conocimientos e infraestructura sofisticados. Sin embargo, con las condiciones y los requisitos apropiados las computadoras y otros equipos de la tecnología de la información y las comunicaciones pueden ser herramientas muy poderosas para ayudarnos a resolver los problemas básicos del desarrollo.

En nuestra opinión, lo principal debería seguir siendo la lucha contra la pobreza. No obstante, por medio de los esfuerzos concertados de la comunidad internacional para abordar la brecha digital e integrar la tecnología de la información y las comunicaciones en la cooperación para el desarrollo podremos luchar contra la pobreza de manera más eficaz. Ahora bien, la reducción de la pobreza no consiste necesariamente en ocuparse de manera concreta de los pobres. Se trata más bien de crear empleos y excedentes económicos

que puedan ser distribuidos, lo que supone tener políticas sociales de distribución y que los gobiernos estén determinados a erradicar la pobreza. La tecnología de la información y las comunicaciones tiene el potencial de crear empleos, mejorar el acceso a los servicios básicos y aumentar la información que comparten las personas que viven en distintos lugares en los países en desarrollo.

Sin embargo, el acceso a esta tecnología sigue siendo limitado en la mayoría de los países en desarrollo, y hoy hemos escuchado buenas explicaciones y análisis acerca de los motivos. Una cosa es segura: los gobiernos, con ayuda de los donantes, deben financiar la infraestructura y ofrecer capital generador y préstamos para centros de información.

Los principios fundamentales de la política de desarrollo de Noruega para respaldar el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en las estrategias de desarrollo y en la lucha contra la pobreza son las siguientes. La tecnología de la información y las comunicaciones debe ser considerada una herramienta para lograr los objetivos de desarrollo del milenio. Debería integrarse siempre que sea oportuno y posible. La tecnología de la información y las comunicaciones debe integrarse para apoyar los principales objetivos de nuestra cooperación para el desarrollo: el desarrollo social, el desarrollo económico y la promoción de la paz, la democracia y los derechos humanos en la gestión de los recursos naturales y del medio ambiente y en lo relativo a la mujer y la igualdad de género. Para que el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones tenga éxito, los países asociados deben reconocer, por medio de planes y análisis, los beneficios y las posibilidades de la tecnología de la información y las comunicaciones como una herramienta para el desarrollo.

Hemos iniciado estudios piloto sobre el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en programas de desarrollo en distintos países, incluidos Sri Lanka y Tanzania, y hemos participado en ellos. La integración de la tecnología de la información y las comunicaciones en nuestros programas de desarrollo, en estrecha colaboración con los países asociados y las organizaciones multilaterales, seguirá siendo una gran prioridad porque es una esfera que requiere una buena coordinación entre todos los actores. También seguiremos examinando esferas particulares como la salud, la educación y el desarrollo del sector privado, y aplicando un enfoque regional y particular en cada país para

analizar más exhaustivamente el potencial de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo.

Sabemos que esta reunión contribuirá de manera sustantiva a aumentar nuestra comprensión respecto de la manera de abordar la brecha tecnológica cada vez mayor que existe entre los países ricos y los países pobres. También sabemos que el resultado de estos debates será una contribución útil a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en 2003 y en 2005.

Sr. Kerim (ex República Yugoslava de Macedonia) (*habla en inglés*): La decisión, que figura en la resolución 56/258, de celebrar una reunión de la Asamblea General dedicada a superar la brecha digital y promover las oportunidades en el ámbito digital en la nueva sociedad de la información constituye una confirmación evidente del papel central que desempeñan las Naciones Unidas, en particular la Asamblea General, en la promoción de las asociaciones en el contexto de la mundialización.

Al convocar la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información las Naciones Unidas han aprovechado la oportunidad de desempeñar un papel de liderazgo en la promoción de la sinergia y la coherencia de todos los esfuerzos encaminados a ampliar las repercusiones que tiene en el desarrollo la tecnología de la información y las comunicaciones. El Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia considera que esta reunión es un paso muy importante en el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial. Ayudará a formular estrategias para el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones y a dar una dimensión verdaderamente mundial a los esfuerzos por superar la brecha digital y promover las oportunidades en el ámbito digital. Además, la tecnología de la información y las comunicaciones facilitará firmemente el desarrollo de las estrategias necesarias.

Junto con las otras dos cumbres: la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que tuvo lugar este año en Monterrey, México, y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará en Johannesburgo más adelante este año, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que tendrá lugar en Ginebra en 2003 y en Túnez en 2005, puede considerarse, en el contexto de la mundialización y el proceso general de desarrollo, como un nuevo enfoque decisivo sobre la manera de encarar los

retos del mundo de hoy y los objetivos de la Cumbre del Milenio.

La aprobación de la resolución 56/183 de la Asamblea General marcó el comienzo de los preparativos iniciales de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, proceso que, entre otras cosas, puso de relieve el papel rector de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro apoyo al informe del Secretario General de la UIT sobre el proceso preparatorio en curso (A/57/71), sobre todo en lo que se refiere a los temas propuestos para la Cumbre Mundial, que figuran en el párrafo 15 de dicho informe.

Durante su serie de sesiones de coordinación, el Consejo Económico y Social contribuyó significativamente a la identificación de medios y arbitrios para mejorar la eficacia de la Organización en la promoción del desarrollo por medio del acceso al conocimiento y la tecnología y su transferencia, especialmente a la tecnología de la información y las comunicaciones, a través de asociaciones con los interesados pertinentes, incluido el sector privado. En su próximo período de sesiones sustantivo en Nueva York, el Consejo Económico y Social sin duda concentrará su atención en la promoción del diálogo entre todos los actores, sobre todo en el seno de la Alianza Mundial para el Saber, con el propósito de echar los cimientos para una sociedad del conocimiento y la información verdaderamente mundial y potenciadora.

Como lo señaló acertadamente el Secretario General Annan la misión principal del Grupo de Tareas de las Naciones Unidas sobre la tecnología de la información y las comunicaciones es divulgar la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el mundo y hacer que sus beneficios sean accesibles y apreciables para toda la humanidad. En apoyo de este criterio, mi Gobierno opina que el Grupo de Tareas debe constituir un foro mundial para debatir sobre la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo a niveles nacional, regional e internacional por medio de asociaciones con múltiples interlocutores.

A nivel nacional, la tecnología de la información y las comunicaciones resulta indispensable para la creación de una economía mundial basada en el conocimiento, la aceleración del crecimiento, el aumento de la competitividad, la promoción del desarrollo sostenible, la facilitación de la integración de todos los países

en la economía mundial y, por último, la erradicación de la pobreza.

Al permitir superar muchas de las desventajas que genera la distancia, la tecnología de la información ofrece una gran oportunidad para que las regiones marginadas se conecten con la economía mundial. A un país sin litoral, como el mío, sin duda le sería comparativamente más ventajosa la exportación de servicios basados en la tecnología de la información y las comunicaciones, como programas informáticos, transcripción de datos y ventas por teléfono, que la exportación de productos manufacturados. En este contexto, quiero señalar a su atención la experiencia que ha tenido hasta el momento la República de Macedonia en materia de tecnología de la información y las comunicaciones.

Como nueva democracia con una economía de transición, mi país ha optado por una estrategia de desarrollo basada en una moderna infraestructura de comunicaciones. Esta infraestructura constituye una base sólida para la provisión de una amplia gama de servicios de información y comunicaciones. Además de la red y la infraestructura de comunicaciones existente, el principal objetivo de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo es establecer sistemas de información basados en la Internet en las siguientes esferas básicas: gobierno electrónico, servicios bancarios electrónicos, educación y servicio médico a distancia y medio ambiente.

El Presidente de la República de Macedonia, Boris Trajkovski, ha puesto en marcha una iniciativa titulada "Macedonia electrónica para todos", con objeto de impulsar actividades que permitan al país integrarse más estrechamente en la sociedad de la información y la economía de redes. A fin de asegurar la aplicación de esa iniciativa, el Presidente ha establecido un comité compuesto de expertos en educación, administración y servicios bancarios y representantes de empresas informáticas. Recientemente el Comité redactó recomendaciones, en forma de una declaración electrónica, para el rápido desarrollo de una sociedad de la información y una economía digital en la República de Macedonia como un asunto de prioridad nacional. Las recomendaciones contienen, entre otras cosas, propuestas para establecer un organismo nacional para la tecnología de la información, preparar una estrategia nacional para el desarrollo de una sociedad de la información, elaborar medidas e instrumentos legislativos para la normalización de los medios de salvaguardar, intercambiar y utilizar datos electrónicos, conceder alivio impositivo a

comercios al por menor que lleven a cabo transacciones electrónicas y crear sitios en la Internet y direcciones de correo electrónico para las compañías y las instituciones a nivel nacional.

El hecho de que el 45% de los parques científicos y tecnológicos del mundo utilicen la tecnología de la información y las comunicaciones u otras tecnologías conexas es un indicador importante del valor del papel que juega la tecnología de la información y las comunicaciones en las tecnologías nuevas e incipientes. Los rápidos adelantos que se están logrando en las tecnologías nuevas e incipientes en esferas tales como la información, las telecomunicaciones, el medio ambiente, la energía no contaminante, la atención a la salud, los materiales y el transporte, así como el ritmo cada vez más rápido de la mundialización, están imponiendo una nueva responsabilidad social y ética a la comunidad científica y tecnológica: dirigir la aplicación de estas nuevas conquistas de tal manera que potencien los esfuerzos para alcanzar la meta del desarrollo sostenible.

El decenio pasado se caracterizó por dos acontecimientos extraordinarios cuyas repercusiones y consecuencias todavía se están digiriendo. A nivel político, la democracia, entendida como un sistema de gobierno y un sistema de valores que exige el apoyo de la gente común, se ha expandido ampliamente en todo el mundo. Al mismo tiempo, debido a los grandes avances de la tecnología de la información y las comunicaciones, las formas en que se relacionan entre sí las personas y las sociedades se están transformando velozmente. Por lo tanto, en nuestras deliberaciones sobre la tecnología de la información y las comunicaciones no debemos dejar de lado la dimensión ética de la ciencia y la tecnología

Al respecto, considero apropiado citar al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Koichiro Matsuura, quien dijo:

"En la era digital, la igualdad en cuanto a la dignidad y los derechos de todos los seres humanos exige que se ejerza una vigilancia y una protección mayores que nunca contra la propagación de todas las formas de violencia y agresión y contra la incitación al racismo, la xenofobia y cualquier otro tipo de conducta que infrinja los derechos humanos."

Hagamos que este mensaje sea el meollo de las directrices para el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Nunca se insistirá demasiado en la importancia de la tecnología de la información y las comunicaciones para el proceso de mundialización, sobre todo en el vínculo entre el comercio, las finanzas, la inversión y el desarrollo. En los años recientes, la congruencia y la atención constante con que la Asamblea General ha venido tratando la cuestión de la mundialización en toda su complejidad es prueba de su determinación de hacer que, de ser una comprensión general de la naturaleza de la mundialización y sus implicaciones en las políticas, pasando por el examen de sus principales componentes individuales como, por ejemplo, la tecnología de la información y las comunicaciones, el debate se convierta en un análisis completo e integrado que produzca decisiones y recomendaciones orientadas a la acción.

La mundialización ha hecho que la tarea de buscar el desarrollo se vuelva aún más compleja que antes, principalmente debido a la creciente interacción entre los distintos componentes característicos. Precisamente por ello es necesario velar por que haya coherencia y complementariedad entre el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y el Consenso de Monterrey sobre la financiación para el desarrollo, por un lado, y la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, por el otro. Esta debe convertirse en una de las tareas fundamentales del sistema de las Naciones Unidas y sus organismos, y especialmente de la Asamblea General, en sus actividades futuras.

Sr. Paolillo (Uruguay): Como miembro del Grupo de los 77 y China, el Uruguay suscribe todo lo expuesto esta mañana por el Viceministro para la Ciencia y la Tecnología de Venezuela, representante del Grupo.

La revolución tecnológica de la información está teniendo lugar en un mundo dividido por profundas contradicciones, de manera que su impacto es muy diferente en cada una de sus partes. En los países industrializados, la nueva tecnología de la información opera como un motor que promueve el progreso económico, el desarrollo social y niveles más altos en los dominios de la educación, la cultura y el arte. Los países en desarrollo, en cambio, carecen de los recursos que les permitan participar efectivamente en la denominada socie-

dad de la información. Para ellos, la difusión de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones les plantea un doble reto: por un lado, los países en desarrollo tienen un acceso limitado a esas nuevas tecnologías, que constituyen el eje central de una nueva forma de organización a escala mundial. Esto ha producido una brecha digital a nivel internacional que amenaza con acentuar aún más la marginalización de sus poblaciones y sus economías. El porcentaje de usuarios de la Internet en ambos extremos de la brecha habla por sí solo: entre el 33% y el 50% en los países industrializados y solamente el 0,4% en el África subsahariana.

Por otro lado, debido a las diferencias de acceso de los distintos sectores sociales a las nuevas tecnologías en los países en desarrollo, se produce en el interior de sus sociedades una brecha digital interna tanto social como productiva. Es tarea de cada Estado incorporar en las estrategias nacionales de desarrollo programas destinados a poner las nuevas tecnologías de la información al servicio de las metas de desarrollo, incorporándolas en los sistemas educativo, científico, de salud, económico y político, entre otros. Son tareas también del Estado el establecimiento de marcos jurídicos y reglamentarios transparentes y la elaboración de políticas adecuadas que permitan a todos los sectores de la sociedad, especialmente a los de menores recursos, acceder a las nuevas tecnologías.

No obstante, así como es vital la acción del Estado en el plano nacional, también lo es la efectiva participación y cooperación de los organismos y las instituciones financieras internacionales y el decidido compromiso que deben asumir el sector privado interno e internacional y el mundo científico y académico. Las Naciones Unidas deben jugar un papel fundamental en la promoción de sinergias entre todas las partes interesadas, incluido el sector privado, concertando los esfuerzos nacionales y ejerciendo un papel de liderazgo para ayudar a los países en desarrollo a obtener los máximos beneficios del uso de los medios modernos de la información y las comunicaciones.

En América Latina y el Caribe algunos gobiernos han desplegado iniciativas para proveer acceso a la Internet a los sectores de más bajos recursos en las escuelas y en centros comunitarios. Los países de América Latina y el Caribe iniciaron el año 1998 con menos del 1% de la población conectada a la Internet, cifra que luego aumentó significativamente, convirtiéndose

en la comunidad de Internet con el crecimiento más rápido del mundo.

Los países de la región han venido trabajando conjuntamente desde junio de 2000 cuando, convocados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno del Brasil, se reunieron en ese país, a fin de preparar su participación en la sesión de alto nivel del Consejo Económico y Social sobre el desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI. En dicha reunión acordaron llegar a 2005 como miembros plenos de la sociedad de la información con eficiencia, equidad y sustentabilidad, en el marco de la economía global basada en el conocimiento.

Como forma de dar continuidad al debate sobre el tema, en noviembre de 2000 se celebró en Isla Margarita, Venezuela, el primer taller latinoamericano y del Caribe sobre tecnología de la información y las comunicaciones. Allí se identificaron las necesidades comunes para la formulación de proyectos y se aprobaron cuatro programas regionales en las áreas de la salud, el comercio electrónico, el gobierno electrónico y la conectividad de la Internet en la escuela para la educación. Con este último programa, coordinado por el Uruguay, se busca crear, coordinar y supervisar un programa integral de acceso de los niños a la sociedad de la información a través de la enseñanza pública en todos los países de América Latina y el Caribe.

En el mencionado taller los gobiernos instaron a los organismos internacionales presentes, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento, a seguir apoyando las iniciativas nacionales y regionales que permitan a la región su plena incorporación a la sociedad de la información. La coordinación de las acciones respecto de este tema es realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y los gobiernos de la región, dentro del Grupo de Tareas de la tecnología de la información y las comunicaciones de las Naciones Unidas.

El Uruguay, que tiene en América Latina el mayor porcentaje de penetración informática en los hogares, con un 19% del total, se ha constituido en un país pionero en la efectiva integración de la sociedad de la información en el proceso de desarrollo social y eco-

nómico del país a través de la creación de instituciones del más alto nivel, en particular la creación de Uruguay en Red. En este organismo, Uruguay en Red, que depende directamente de la Presidencia de la República, los sectores público y privado y la sociedad civil participan de manera activa y coordinada con el fin de introducir y desarrollar la tecnología de la información en áreas prioritarias para, entre otros objetivos, reducir la brecha digital y mejorar la competitividad empresarial, la eficiencia y la transparencia del sector público y la conectividad.

Uruguay en Red representa un modelo institucional ordenado y efectivo que parte del desarrollo de una estrategia para la sociedad de la información con vistas a ejecutar actividades concretas de fortalecimiento institucional e implantar proyectos y programas piloto demostrativos de la aplicación de la tecnología de la información para el desarrollo de distintos sectores. Este modelo actualmente está siendo aplicado con éxito en otros países de América Latina y el Caribe en el marco de las acciones operativas del Banco Interamericano de Desarrollo.

Para concluir, deseo insistir en la necesidad de comprometernos seriamente a tomar medidas para corregir la brecha digital, tanto internacional como interna. Entendemos que ese compromiso es esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio. Valoramos la labor del Consejo Económico y Social, que puso el tema de la tecnología de la información y las comunicaciones en el programa de las Naciones Unidas, y nos complace el establecimiento del Grupo de Tareas, así como la aprobación de su Plan de Acción.

Con su invaluable ayuda, los gobiernos, las instituciones multilaterales, la comunidad de donantes, el sector privado, la sociedad civil y los otros interesados debemos trabajar arduamente en el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, para promover el inaplazable acceso de todos los países y de todos los ciudadanos del mundo a la información, al conocimiento y a la tecnología de las comunicaciones en favor del desarrollo.

Sr. Hussein (Etiopía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarlo por su conducción de los preparativos de esta importante y oportuna reunión. Mi delegación se asocia plenamente a la declaración formulada por el Presidente del Grupo de los 77 y China.

Etiopía celebra la convocación de esta reunión de la Asamblea General consagrada a la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo. Confiamos en que esto permita a la comunidad internacional hacer hincapié una vez más en que las Naciones Unidas deben ejercer una función de liderazgo en la promoción de sinergias y coherencia entre todos los esfuerzos dirigidos a aumentar el impacto del desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones. La creación del Grupo de Tareas fue un primer paso en esa dirección.

Se reconoce ampliamente que la tecnología de la información y las comunicaciones juega un papel importante en los esfuerzos que realizan en pos del desarrollo los países en desarrollo. En realidad, el acceso a la moderna tecnología, así como su diseminación, tienen la capacidad de incrementar el ritmo del desarrollo más allá de lo que hemos visto en el pasado. Previamente ya ha habido dos revoluciones tecnológicas que han cambiado fundamentalmente el bienestar de la raza humana. La primera fue la revolución industrial y la segunda la revolución en la agricultura. En nuestra opinión, los avances en la tecnología de la información y las comunicaciones constituyen la tercera y más reciente revolución tecnológica.

Como ocurrió con los primeros avances en las innovaciones tecnológicas, la tecnología de la información y las comunicaciones se mantiene altamente localizada en las economías desarrolladas, creando de esta manera una enorme brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo. En realidad, vengo de presidir un grupo de expertos, donde se discutió este tema y se reconoció que el problema no es siempre la brecha entre los países. Realmente, dentro de todos los países, incluidos los menos desarrollados, como el mío, existen elites, y la brecha entre estas elites y las elites de los países desarrollados no es en realidad tan grande. Sin embargo, hay sectores dentro de la propia sociedad, aún en las economías desarrolladas, en los que la brecha digital es verdaderamente grande. En términos relativos es una brecha similar a la que encontramos en los países en desarrollo o menos desarrollados. Por tanto, cómo zanjar esta brecha constituirá uno de los principales blancos de la atención de la comunidad internacional.

La tecnología de la información y las comunicaciones juega un importante papel en la integración de los países en desarrollo a la economía mundial. Gracias a los avances en la tecnología de la información

y las comunicaciones, el acceso al conocimiento y a las técnicas de producción, así como su diseminación, no había sido nunca antes tan fácil. Por consiguiente, en el caso del continente africano, la promoción de la tecnología de la información y las comunicaciones no sólo tiene el propósito de zanjar la brecha digital sino también el de hacer posible la largamente demorada transferencia de ciencia y tecnología. En realidad, durante la reunión inaugural, celebrada esta mañana, el Presidente Wade presentó argumentos a favor de esto al hablar sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

El propio Secretario General declaró en su informe a la reunión sustantiva del Consejo Económico y Social de 2001 que la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones daba la oportunidad de saltar etapas en el desarrollo tecnológico.

Etiopía ha lanzado un programa para la creación de capacidades en materia de tecnología de la información y las comunicaciones. Contamos con una guía nacional para desarrollar los esfuerzos en pos de la tecnología de la información y las comunicaciones y tenemos como objetivo final crear la capacidad para operar una red nacional en asociación con las Naciones Unidas. Con vistas a llevar estos avances al nivel de la base, se planifica establecer puntos de acceso a la Internet para facilitar la realización de actividades de desarrollo a nivel de distrito haciendo hincapié en las mujeres y los niños. Estoy seguro de que el Embajador de Jamaica estará muy feliz al respecto. Como estamos hablando de la tecnología del futuro, creemos que es particularmente importante el hincapié que se hace en los niños.

Si los países en desarrollo están plenamente de acuerdo en participar en la economía basada en el conocimiento, entonces es urgente la necesidad de zanjar la brecha digital. Entrar en la tecnología de la información y las comunicaciones requiere, a cambio, la participación activa de todos los interesados, incluido, el más importante, el sector privado. Por tanto, es imperativo promover sociedades con los interesados en la sociedad civil. Creemos que tales asociaciones deben también tener una fuerte dimensión de desarrollo.

Para conclusión, esperamos que esta reunión de la Asamblea General sobre la tecnología de la información y las comunicaciones aporte elementos valiosos a los preparativos que está llevando a cabo la comunidad internacional para la Cumbre Mundial sobre

la Sociedad de la Información, que se celebrará en diciembre de 2003 en Ginebra y en diciembre de 2005 en Túnez. Esperamos que esas reuniones se centren en acciones concretas y programas orientados hacia la integración de los pueblos de los países en desarrollo a la economía mundial del conocimiento.

Sr. Presidente: Con el fin de ayudarlo a concluir la reunión de esta tarde, he suprimido algunas partes de mi intervención. Sin embargo, el texto completo puede ser encontrado en el sitio de Etiopía en la red.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.